

# CAPITAL PUSO EN VALOR SU EMBLEMÁTICA PLAZA ABERASTAIN



## GLENCORE PACHÓN IMPULSA LA AMPLIACIÓN DE UNA SALA DE NIVEL INICIAL EN CALINGASTA



## LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE GLACIARES ENTRA EN VIGENCIA: EL GOBIERNO PROMULGÓ LA LEY 27.804

## ORREGO RESPONDIÓ AL RECLAMO RIOJANO: «LO QUE ESTÁ EN EL SUBSUELO DE SAN JUAN ES DE LOS SANJUANINOS»



**UNSJ  
CON UNA GRAN CONVOCATORIA,  
LA UNIVERSIDAD ABORDÓ EL  
BULLYING Y SU PREVENCIÓN**

**ALBARDÓN CELEBRARÁ  
LA NOVENA Y FIESTA PATRONAL  
EN HONOR A LA VIRGEN DE  
LOS DESAMPARADOS**

## El personal legislativo participó de una capacitación en prevención sísmica



En el marco del Día Nacional de la Higiene y Seguridad en el Trabajo, el Departamento de Higiene y Seguridad de la Cámara de Diputados llevó a cabo una capacitación obligatoria sobre prevención sísmica, destinada a todo el personal legislativo. La actividad se desarrolló en la mañana del jueves 23 de abril, en el Auditorio Emar Acosta.

La jornada, organizada en dos turnos, contó con la disertación de especialistas de la Dirección de Protección Civil de San Juan, quienes brindaron herramientas teóricas y prácticas para actuar ante situaciones sísmicas.

Durante las charlas, se abordaron medidas preventivas a tener en cuenta antes de un sismo, tales como la identificación de zonas seguras dentro de los espacios de trabajo, el mantenimiento de las vías de evacuación despejadas, la correcta fijación de muebles y objetos que puedan representar un riesgo, y el conocimiento de los puntos de encuentro establecidos.

Asimismo, se brindaron recomendaciones sobre cómo actuar durante un sismo, haciendo hincapié en la importancia de mantener la calma, resguardarse bajo escritorios o estructuras firmes, alejarse de ventanas y elementos que puedan desprenderse, no utilizar ascensores y evitar conductas que puedan generar pánico.

En relación a las acciones posteriores, se indicó la necesidad de evacuar de manera ordenada hacia los puntos seguros, no reingresar al edificio hasta recibir autorización, verificar posibles daños o situaciones de riesgo, y seguir en todo momento las indicaciones del personal de la brigada de emergencias.

Al finalizar la capacitación, los asistentes realizaron una evaluación sobre los contenidos abordados, la cual fue presentada ante el Departamento de Higiene y Seguridad de la Cámara de Diputados.

## Legisladores analizaron proyectos en las comisiones de Educación y de Desarrollo Humano y Laboral

Se llevaron a cabo reuniones de las comisiones de Educación, Ciencia, Técnica y Cultura, y de Desarrollo Humano y Laboral, en las que se abordaron distintos proyectos legislativos.

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Los legisladores integrantes de la comisión de Educación, Ciencia, Técnica y Cultura se reunieron para analizar y estudiar varios asuntos presentados. El encuentro estuvo encabezado por la presidente, diputada Alejandra Leonardo. Participaron además los legisladores: Rosana Luque, Emilio Escudero, Andrés Castro, Gabriel Sánchez, Mónica González, Graciela Seva, Cristina López y Miguel Vega.

En la oportunidad, realizaron un repaso de todos los proyectos presentados y emitieron despacho favorable a los siguientes expedientes:

632/26: Proyecto de Ley remitido por el Poder Ejecutivo que propone ratificar el convenio Marco de Cooperación, celebrado el 9 de diciembre de 2025, entre el Ministerio de Salud de la Provincia de San Juan y la Universidad Juan Agustín Maza, de la Provincia de Mendoza. La finalidad de este acuerdo consiste en establecer las bases de una mutua

cooperación entre las instituciones para la realización de actividades de investigación, académicas, docentes, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco, propios de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.

670/26: Proyecto de Resolución presentado por el interbloque Cambia San Juan que propone declarar de interés social, académico y educativo el Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (CAEII) 2026.

2845/25: Proyecto de Resolución presentado por los legisladores Mario Herrero y Graciela Seva, el cual propone declarar de interés educativo, social y cultural el libro "Mujeres sordas que dejan huella. Historias de vida", compilación de historias de vida de: Rosario García Pareja, María Gabriela Rojas, Miriam Liliana Migailoff, Mariana Reuter, María Dolores Acha, Patricia Salas Figueroa, María Rosa Iglesias López y Olivia Castro Cranwell.

### COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y LABORAL

## Reunión de la Comisión de Mujer, Género y Diversidad

La Comisión de Mujer, Género y Diversidad se reunió para dar tratamiento a los asuntos presentados.

El encuentro estuvo encabezado por su presidente, la diputada Graciela Seva. Participaron los legisladores Gustavo Usín, Rosana Luque, Marcelo Mallea, Marisa López, Alejandra Leonardo y María Lascano.

En la ocasión, se realizó un repaso de los expedientes ingresados y se firmó despacho favorable a un proyecto de ley del Poder Ejecutivo que propone aprobar los convenios celebrados el 30 de diciembre de 2025 entre el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano y cada uno de los 19 municipios de la provincia de San Juan, en el marco de la conformación de los equipos técnicos del Programa Dispositivos del Área Género para el año 2026.

Estos acuerdos tienen por finalidad la implementación de dispositivos del Área de Género, con el objeto de promover, en todo el territorio provincial, la aplicación de políticas públicas activas con perspectiva de género y diversidad, orientadas a favorecer el desarrollo de la autonomía personal, económica, social, política y cultural de las mujeres y de la población LGBTIQ+.

Posteriormente, se reunió la comisión de Desarrollo Humano y Laboral, encabezada por su presidente, la diputada Marcela Quiroga.

Durante el encuentro, se trató el expediente 286, mediante el cual se aprueban los convenios celebrados el 30 de diciembre de 2025 entre el Gobierno de la provincia de San Juan, a través del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, y los 19 municipios, en el marco de la conformación de los equipos técnicos del Programa Dispositivos del Área Género para el año 2026.

La iniciativa tiene como finalidad implementar acciones en todo el territorio provincial orientadas a promover políticas públicas con perspectiva de género y diversidad, favoreciendo la autonomía personal, económica, social, política y cultural de las mujeres y de la población LGBTIQ+.

Durante la mañana del martes 21 de abril, se llevaron a cabo reuniones de las comisiones de Educación, Ciencia, Técnica y Cultura, y de Desarrollo Humano y Laboral, en las que se abordaron distintos proyectos legislativos.

DIARIO  
**Las Noticias**

41 años con San Juan

Elio Cantoni 2148 oeste  
Rivadavia - San Juan

+54 9 2644 60-9393  
+54 9 2644 10-8107

prensa@diariolasnoticias.com  
diariolasnoticias@argentina.com

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL N°216080  
Impreso y editado por Mauricio Luis Azócar - Editor -

Editor Responsable: **Mauricio Azócar**  
Director Periodístico: **Ricardo Azócar**

www.diariolasnoticias.com

## Orrego acompañó la inauguración de la sala de espera Oncológica del Hospital Rawson

El gobernador Marcelo Orrego participó de la inauguración de las obras de remodelación de la sala de espera de Hematología y Oncología infantil en el Hospital Rawson, una iniciativa que se llevó adelante en colaboración con la Fundación FundaMe.

En este sentido, a partir de un relevamiento realizado junto a los profesionales que trabajan en el área, se identificaron necesidades específicas y se definieron las intervenciones orientadas a mejorar la experiencia de los pacientes y sus acompañantes.

El gobernador puntualizó en la importancia de trabajar mancomunadamente, sectores públicos, privados y sociedad en general, para mejorar los espacios de quienes más lo necesitan. "Esta sala en la que se reciben noticias a veces tristes y otras esperanzadoras, no es una sala de espera solamente, es un espacio emotivo, muy especial", explicó.

Participaron de la inauguración el ministro de Salud, Amílcar Dobladez, el director del Hospital Rawson, Juan Pablo Gempel, el gerente general Adium Argentina, Claudio Beramendi, diputados nacionales, Nancy Picón, Carlos Jaime, la presidenta y fundadora de FundaME, María del Valle García Echenique, demás autoridades e invitados especiales.

El ministro de Salud se refirió al trabajo entre los sectores públicos y privados, "la unión de tres partes, la parte técnica hospitalaria, la asociación civil y la parte privada, habla de que la salud se puede hacer en equipo, no solo de un sector. La salud la hacemos



entre todos".

Además, explicó que la creación de este espacio surgió de escuchar a los pacientes y a las familias, "nuestra función es esa, cumplir con las ideas que vienen desde quienes están día a día escuchando al paciente", aseguró.

Por su parte, el director del nosocomio agradeció la labor de su equipo de trabajo y destacó que "este es un servicio muy especial, que atiende a la población oncológica infantil, con profesionales a cargo que poseen mucha vocación de servicio. Todas las mejoras son bienvenidas, por eso agradezco las obras para el sector".

A su turno, el empresario Beramendi destacó el trabajo de los profesionales de la salud y el impacto de su tarea en el bienestar de las personas. "Nuestro propósito es acercar tratamientos innovadores que aporten una mejor calidad de vida a los pacientes. Este es un ejemplo de cómo una compañía impacta en la comunidad. Estamos muy orgullosos de participar y ayudar a las distintas comunidades", aseguró.

Este proyecto refleja el compromiso de generar espacios que cuidan, acompañan y aportan bienestar, mejorando la experiencia de quienes atraviesan situaciones complejas.

## La obra del nuevo Hospital Aldo Cantoni lleva un 87% de avance

El gobernador Marcelo Orrego visitó el predio donde avanza la construcción del nuevo Hospital Dr. Aldo Cantoni, una obra estratégica para el sistema de salud pública de la provincia.

Con un avance de obra del 87,42%, durante la recorrida, el mandatario pudo constatar el desarrollo, que renovará por completo la capacidad operativa del sistema de salud del departamento. Este edificio permitirá dar respuesta integral a las demandas de la comunidad calingastina y zonas aledañas.

Acompañaron en la recorrida de obra, el ministro de Infraestructura, Agua y Energía, Fernando Perea, el ministro de Salud, Amílcar Dobladez, el ministro de Familia y Desarrollo Humano, Carlos Platero y demás autoridades de gobierno.

Actualmente, se llevan a cabo tareas de carpinterías de aluminio, pulido de pisos y colocación de equipos de termomecánica, en etapa próxima a finalizar. Mientras que, la pintura en todo el edificio está en etapa avanzada, la colocación de cielorraso al sector internación, avanzada y en etapa inicial en los demás sectores. Las instalaciones en general en estado avanzado, muebles fijos en colocación en



todos los sectores, cubiertas de techo terminadas, cenefas terminadas y tabiques internos concluidos.

En esa línea, las obras exteriores, pisos articulados de hormigón, veredines de baldosones de grancilla y rejas doble línea municipal, se encuentran con avances significativos.

### SOBRE LA NUEVA OBRA SANITARIA

La construcción se levanta en un predio ubicado sobre Ruta Provincial 412, en la localidad de Villa Calingasta, al norte del barrio Río Calingasta. Esta

nueva localización fue pensada para optimizar el acceso y fortalecer el entorno urbano, integrando al hospital con el tejido social y brindando condiciones adecuadas tanto para la atención médica como para el trabajo del personal sanitario.

El nuevo hospital contará con 13 consultorios, farmacia, sector de internación con 24 camas, sala de esterilización, cocina, comedor, lavandería, sala de conferencias, depósito, sector de urgencias, morgue, servicio de diagnóstico por imágenes (rayos X, mamografía), área de obstetricia y un sector de kinesiología.

## El Canal Digital del Registro Civil con el Poder Judicial realizó más de 5000 gestiones en 2 años



El Ministerio de Gobierno celebra el segundo aniversario de la creación de su Área Virtual. Este canal surgió en el marco del vínculo general entre la Dirección de Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas y la Corte de Justicia de San Juan, validado por la Acordada N° 18/2024, consolidándose como una herramienta clave para la agilización de la gestión judicial y administrativa.

### Un salto cuantitativo en la respuesta al ciudadano

Las estadísticas del área reflejan una evolución constante en la demanda y la eficiencia operativa. En el último periodo (abril 2025 – abril 2026), la sección de Inscripción de Sentencias gestionó un total de 1.805 trámites. Dentro de este volumen, se destacan procesos fundamentales para los ciudadanos como:

- Adopciones
- Divorcios
- Filiaciones e impugnaciones de paternidad
- Rectificaciones de actas
- Incapacidad y restricción a la capacidad

A estas gestiones se les suma la tramitación de copias de actas (nacimientos, matrimonios, defunciones y uniones convivenciales) requeridas por organismos públicos, las cuales mostraron un crecimiento exponencial:

Período 2024-2025: 1.470 solicitudes.

Período 2025-2026: 2.587 solicitudes.

Este incremento del 75% en el pedido de copias demuestra la confianza de otras instituciones en la celeridad del canal virtual para el intercambio seguro de información registral.

### Tiempos de gestión: de 10 días a solo 72 horas

Uno de los logros más destacados de estos dos años es la reducción de los plazos de respuesta. Mientras que la normativa establece un plazo de 10 días hábiles para la inscripción de sentencias, el Área Virtual está resolviendo los trámites sin observaciones en un promedio de 3 días hábiles. Incluso en casos que requieren reproceso por documentación incompleta, la eficiencia se mantiene muy por debajo de los plazos tradicionales.

### Ampliación de servicios y nuevos convenios

El canal no solo ha crecido en volumen, sino también en complejidad y alcance institucional. Durante el último año se han incorporado nuevas tipologías de trámites como subrogaciones y cambios de género. Además, la capacidad de gestión se ha fortalecido mediante la firma de nuevos convenios de colaboración con organismos como la Caja Mutual, el Colegio Notarial y la Casa de San Juan en Buenos Aires.

### Hacia la modernización total

Desde la Dirección del Registro Civil destacaron que el objetivo a futuro es continuar fortaleciendo el sistema mediante la incorporación de herramientas tecnológicas para la automatización de datos y la mejora continua de la comunicación con el Poder Judicial.

Tras dos años de funcionamiento, el Área Virtual se posiciona como un componente fundamental en la modernización del Gobierno de San Juan, logrando absorber una mayor demanda con mejores tiempos de respuesta y mayor transparencia institucional.

**Centro de Jubilados de la Sanidad  
ATSA FILIAL SAN JUAN**

**A.T.S.A. SANIDAD SAN JUAN, acompaña a sus jubilados: porque el compromiso con la sanidad continúa toda la vida.”**

**BENEFICIOS**

- Entrega de leche mensual
- Asesoramiento Legal
- Gimnasia Gym para adultos mayores
- Clases de Folklore
- Acceso a toda la capacitación de nuestro INSTITUTO DE CAPACITACION LABORAL
- Asesoramiento Previsional.
- Turismo – Recreación
- Coseguros Asistencial y de Medicamentos.
- Farmacia propia – Cobertura en sepelio y salas velatorias

**INFORMES Y AFILIACIONES**  
Cel 264-673 6336  
4214388 -4214282

**“ATSA junto a sus jubilados: participación, actividades y acompañamiento para seguir construyendo comunidad.”**

**Graciela López**  
SECRETARIA ASUNTOS PREVISIONALES



**ALFREDO DUARTE**  
SECRETARIO GENERAL




Sigue adelante con  
el compromiso que tenemos  
con nuestros afiliados,  
estar más cerca de ellos



## Caputo no le paga a nadie pero sostuvo el superávit vendiendo empresas del estado y pateando pagos por 1,4 billones, sin privatizaciones, el superávit se desploma hasta el 60%

El Gobierno volvió a mostrar superávit en marzo. Pero el dato, lejos de reflejar una mejora estructural, expone un resultado poco sostenible, basado en patear pagos de obligaciones legales y los ingresos extraordinarios de las privatizaciones en marcha.

Economía informó esta semana un superávit financiero de \$484.789 millones. El resultado primario fue de \$930.284 millones y, tras descontar \$445.495 millones de intereses de deuda, se llegó al saldo final. En el acumulado, el superávit equivale al 0,2% del PBI y el primario al 0,5%, en línea con la meta pactada con el FMI de 1,4% anual.

Sin embargo, ese resultado tiene detrás un mecanismo cada vez más exigido. El economista Christian Buteler advirtió que el resultado base caja "esconde la deuda flotante de lo devengado no pagado". En marzo, ese devengado no cancelado alcanzó los \$1,4 billones. Es decir, compromisos asumidos que no se pagaron y que quedan como presión hacia adelante.

El problema es que para sostener el relato del superávit, el gobierno tiene que avanzar sobre partidas de fuerte impacto social, además de incumplir leyes como la del impuesto al combustible o la de financiamiento universitario. En el propio gobierno reconocen que si cumplieran con esas obligaciones, entrarían en déficit.

El recorte disparó el colapso del Pami, al que Economía le debe unos 1.000 millones de dólares, así como los recortes en subsidios al transporte abrieron una crisis por la baja de frecuencias en el área metropolitana.

Además, la combinación de ajustes de partidas nacionales con caída de la coparticipación por la baja de la recaudación por menor actividad, puso a varias provincias en una situación social tan límite que el susto llegó a la Casa Rosada, que tuvo que apurar un rescate con adelantos de coparticipación.

En paralelo, los números muestran el deterioro de la dinámica fiscal. Los ingresos totales cayeron 5,1% interanual en términos reales. Los tributarios bajaron 8%, reflejando el freno de la actividad. Los no tributarios subieron 38,9%, pero impulsados por ingresos extraordinarios vinculados a privatizaciones, como las represas del Comahue.

El gasto primario, en tanto, registró una caída real cercana al 5%. Ese recorte permitió sostener el superávit, pero explica el impacto en áreas sensibles. La mejora fiscal no vino por más ingresos, sino por menor gasto.

El Gobierno eligió priorizar la señal fiscal. La cuenta cierra.



Pero lo hace apoyada en un ajuste que impacta en el nivel de actividad y en una deuda flotante que sigue creciendo por debajo de la línea. La pregunta ya no es si hay superávit. Es cuánto de ese número dibujado es sostenible en el tiempo.

Los datos de ejecución refuerzan esa lectura. Según el economista Martín Barrionuevo, el gasto primario cayó 5,8% real en marzo y el resultado primario también retrocedió 5,9%. En el acumulado del trimestre, el resultado primario muestra una caída de 0,3 billones a valores constantes de marzo.

La foto la completó Nadin Argañaraz, quien señaló que en el primer trimestre el superávit primario cayó 5% real interanual, mientras que el financiero subió apenas 1%. Pero al excluir los ingresos por privatizaciones, el resultado cambia fuerte: el primario se desploma 24% y el financiero cae 60,9%.

El cuadro que emerge es claro. El superávit se sostiene con postergación de pagos ineludibles, como las partidas del Pami y con ingresos extraordinarios. Cuando esos factores se aíslan, el resultado se debilita. El equilibrio aparece, pero con bases frágiles.

En ese esquema, el Gobierno eligió priorizar la señal fiscal. La cuenta cierra. Pero lo hace apoyada en un ajuste que impacta en el nivel de actividad y en una deuda flotante que sigue creciendo por debajo de la línea. La pregunta ya no es si hay superávit. Es cuánto de ese número dibujado es sostenible en el tiempo.

## Fiscalía va a la Corte por corrupción y por la suspensión del juicio al intendente de Angaco

El Ministerio Público de San Juan avanzó en dos frentes simultáneos ante la Corte de Justicia, en medio de tensiones con la Cámara Penal por el manejo de información sobre causas por delitos contra el Estado y por la paralización del juicio contra el intendente de Angaco, José Castro.

Por un lado, el fiscal general Guillermo Baigorri solicitó la intervención del máximo tribunal para que ordene a la Cámara Penal informar el listado completo de juicios en trámite vinculados a delitos contra la administración pública. El planteo surgió luego de que fiscales de Cámara requirieran esos datos y recibieran como respuesta que debían precisar número y carátula de expedientes, información de la que justamente carecían.

En su presentación, Baigorri remarcó que los magistrados tienen la obligación de registrar todas las causas bajo su órbita y de garantizar el acceso a esa información. Además, invocó principios del Código de Ética Judicial, subrayando el deber de los jueces de colaborar con el funcionamiento eficiente del sistema y de asegurar la publicidad de sus actos.

El jefe de los fiscales pidió a la Sala de Superintendencia de la Corte —encargada de la gestión administrativa del Poder Judicial— que requiera esos datos con carácter urgente, al advertir que podrían existir expedientes sin intervención del Ministerio Público en segunda instancia.

En paralelo, la fiscal de Cámara Silvina Gerarduzzi llevó otro planteo al máximo tribunal para destrabar el juicio contra el intendente Castro, imputado por malversación de caudales públicos, incumplimiento de los deberes de funcionario público y abuso de autoridad.

El proceso fue suspendido por la Cámara Penal hasta que exista una sentencia firme en una causa paralela originada por una denuncia de la propia fiscal. Ese expediente cuestiona una ordenanza aprobada por concejales de Angaco que habilitaba al jefe comunal a reparar el daño mediante un aporte económico a Cáritas, con el objetivo de evitar el juicio.

Gerarduzzi consideró que esa maniobra es ilegal y calificó de "jurídicamente inadmisibles" que se utilice como fundamento para frenar el proceso principal. En su presentación ante la Corte, advirtió que la decisión implica una "dilación indefinida" y una virtual paralización del debate oral.

La fiscal también cuestionó que la Cámara no resolviera el rechazo al acuerdo de reparación integral y sostuvo que ambos expedientes son independientes, por lo que no corresponde supeditar uno al resultado del otro.

El tribunal de alzada rechazó el recurso de casación de la fiscal al entender que la suspensión del juicio no constituye una sentencia definitiva. Frente a esa negativa, Gerarduzzi acudió en queja ante la Corte para que habilite la revisión del caso.

### VALLECITO s.r.l

Transporte de Pasajeros

Mendoza. La Rioja. Chilecito.  
Difunta Correa. Valle Fértil.  
San Expedito. Jáchal. Iglesia. Rodeo

**ADMINISTRACIÓN, TALLERES Y ENCOMIENDAS**  
Lateral de Circunvalación Norte y Tucumán - Capital - San Juan - Argentina - C.P. 5400  
Teléfono 0264-4225029 / Fax: 0264-4214509

**Terminal de Omnibus: Local LC1 Tel. 4221181**

**San Juan a Calingasta - Tamberías - Barreal**

**Desde Caucete a Mendoza**

Fines de semana (sábados y domingos)  
a Mendoza desde Difunta Correa

**9 de Julio 1024 (oeste) (0264) 422-3192**

## Veladero impulsa el primer Parque Solar Comunitario en Iglesia con capacidad para cubrir toda la demanda eléctrica



El proyecto fue anunciado por el gobernador Marcelo Orrego y será ejecutado en conjunto con EPSE, utilizando fondos del Fideicomiso Fase 6 vinculado a la actividad minera.

La obra contempla una inversión cercana a los USD 10 millones y tiene como objetivo transformar la matriz energética local, permitiendo que Iglesia se convierta en uno de los primeros departamentos de San Juan en abastecerse completamente con energía solar.

Desde Barrick LATAM, el vicepresidente de Relaciones Gubernamentales, Marcelo Álvarez, destacó el alcance del proyecto como un modelo de articulación público-privada con impacto ambiental y social positivo.

### El desarrollo incluye:

- Una central fotovoltaica de 8,5 MWp de potencia instalada
- Un sistema de almacenamiento con baterías

(BESS) de 32 MWh  
Capacidad de suministro energético las 24 horas

El diseño, a cargo de EPSE, aprovechará la infraestructura eléctrica existente y se enmarca en el esquema de generación distribuida comunitaria, mejorando la estabilidad del sistema.

Además del beneficio ambiental, el proyecto tendrá efectos directos en la economía local:

- Reducción en el costo de la factura eléctrica para usuarios
- Generación de empleo durante la construcción (estimada en 12 meses)
- Operación sostenida por al menos 30 años

Este tipo de iniciativas posiciona a San Juan como un actor relevante en la transición energética, integrando minería, inversión pública y energías renovables en un mismo esquema territorial.



## Aseguran abastecimiento y comidas a campamento Batidero, de Vicuña



*Caterwest llega con sus semillas remolques por el corredor norte de San Juan.*

*La Justicia de La Rioja ordenó la suspensión por 30 días del camino utilizado por el proyecto minero Vicuña en territorio riojano, en el marco de un reclamo por presuntas irregularidades ambientales. La medida fue dispuesta por la jueza María Greta Decker tras una acción impulsada por el gobierno provincial, al considerar que la empresa no presentó de manera satisfactoria los estudios de impacto ambiental requeridos.*

*La resolución alcanza exclusivamente al tramo del acceso que atraviesa La Rioja y no implica la paralización total del emprendimiento, ya que el proyecto se desarrolla en la provincia de San Juan. Desde la Secretaría de Ambiente riojana, a cargo de Santiago Azulay, señalaron que la cercanía del yacimiento con el límite interprovincial podría generar impactos en su territorio, lo que motivó la intervención judicial.*

*En este contexto, desde el sector empresarial buscaron llevar tranquilidad respecto a la continuidad de las operaciones. Martín Ossa, CEO de Caterwest—firma encargada del abastecimiento en altura—, aseguró que la medida no afecta la logística ni al personal que se desempeña en el proyecto Josemaría, particularmente en el campamento Batidero.*

*Según explicó, el suministro está garantizado a través del camino de San Juan norte, por donde circulan los camiones sin inconvenientes. Además, indicó que esa vía se encuentra en mantenimiento por parte de la minera Zlato, lo que permite sostener el flujo de insumos y personal, se sigue trabajando con normalidad y todos los servicios están garantizados, como es el abastecimiento para alimentación y servicios de salud entre otros, las ambulancias pueden acceder sin ningún problema.*

*Ossa también remarcó que el corte en la zona de Pircas Negras, del lado riojano, no tiene impacto en la operatoria actual, y confirmó que actualmente hay cientos de trabajadores cumpliendo funciones en el campamento Batidero.*

*La decisión judicial abre un nuevo capítulo en la relación entre San Juan y La Rioja en torno al control ambiental de proyectos mineros en zonas limítrofes, mientras la actividad en Josemaría continúa sin alteraciones desde el lado sanjuanino.*



## Glencore Pachón impulsa la ampliación de una sala de nivel inicial en Calingasta



*El proyecto minero Glencore Pachón, uno de los yacimientos de cobre y molibdeno de clase mundial ubicado en el departamento Calingasta, continúa fortaleciendo su vínculo con la comunidad a través de iniciativas orientadas al desarrollo educativo.*

En este marco, se concretará la ampliación de una institución de nivel inicial que actualmente cuenta con cerca de 100 alumnos distribuidos en salas de 3, 4 y 5 años, en turnos mañana y tarde. La obra responde a la necesidad de mejorar las condiciones de enseñanza y brindar mayor contención a los niños que asisten al establecimiento.



*El proyecto Hualilán puso en marcha una campaña de seguridad enfocada en la respuesta rápida ante emergencias, en el marco del Mes de la Salud y la Seguridad. La iniciativa, llamada "Los primeros 5 minutos salvan vidas", busca mejorar la reacción del personal frente a situaciones críticas dentro de la operación minera.*

Como parte del programa, la Brigada de Emergencia realizó un simulacro de rescate en altura en el que se recreó un incidente durante tareas de mantenimiento en la parte superior del domo. En el ejercicio se simuló la atención de una persona inconsciente, con control de tiempos de respuesta y la aplicación de técnicas de rescate mediante cuerdas y escalera.

El objetivo de la campaña es que los trabajadores que están en la operación puedan actuar como primeros respondientes de manera segura y ordenada durante los minutos iniciales de una emergencia, considerados clave para reducir la gravedad de las lesiones y evitar mayores riesgos.

Desde la institución destacaron la importancia de esta ampliación, especialmente de la sala de 3 años, al considerar que permitirá que los chicos se sientan más cómodos, contenidos y en un entorno adecuado para su desarrollo.

El proyecto contempla la construcción de una nueva sala de nivel inicial que complementará las dos ya existentes. Además, se prevé la incorporación de un núcleo de sanitarios, un depósito y la reubicación del área de dirección, junto con la creación de un nuevo espacio de ingreso que mejorará la funcionalidad del edificio escolar.

La iniciativa es posible gracias al trabajo conjunto entre

el Ministerio de Educación y la empresa minera, en el marco de convenios que buscan potenciar la infraestructura educativa en la zona. En este sentido, desde la comunidad educativa valoraron que la escuela haya sido considerada como un núcleo clave para garantizar el acceso a la educación que la comunidad necesita.

Con este tipo de acciones, Glencore Pachón reafirma su compromiso con el desarrollo local, acompañando proyectos que impactan directamente en la calidad de vida de las familias de Calingasta.

## Hualilán refuerza su sistema de respuesta ante emergencias con una nueva campaña de seguridad

El plan incluye la colocación de cartelera en sectores estratégicos, la difusión de protocolos en reuniones internas de seguridad, la actualización de inducciones para el personal y la incorporación de simulacros dentro de la planificación habitual en terreno.

Desde la dirección de la compañía, Sonia Delgado, directora ejecutiva de Challenger Gold y presidenta de Golden Mining, señaló que la preparación de los equipos es un eje central de la operación y que la capacidad de respuesta en los primeros minutos puede ser determinante en una situación crítica.

También se indicó que este tipo de prácticas permite mejorar la coordinación entre áreas, acortar los tiempos de reacción ante emergencias y reforzar una cultura de seguridad basada en la prevención y la capacitación constante. La actividad fue coordinada por Carlos Pereyra y Cristian Páez.

## Futuros profesionales mineros realizaron prácticas en Procesamiento de Minerales

*La educación en San Juan sigue rompiendo barreras geográficas. A través del sistema de aulas híbridas y la sinergia entre los ministerios de Minería y Educación, junto a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan, estudiantes de cinco departamentos mineros vivieron dos jornadas intensas de trabajo práctico en la Tecnicatura de Procesamiento de Minerales. Durante estos días, alumnos de Jáchal, Valle Fértil, Calingasta, Iglesia y Sarmiento se dividieron en grupos para realizar un recorrido integral que incluyó prácticas de las materias que integran el cursado.*

*«Hemos recibido a cerca de 60 estudiantes organizados en grupos durante dos días para asegurar que todos aprovecharan la experiencia al máximo. Contamos con la participación de chicos que viajaron desde Jáchal, Sarmiento, Calingasta, Valle Fértil e Iglesia. Lo más valioso de este encuentro es que realizan una práctica integral: a pesar de ser una sola jornada de trabajo, cada*

*etapa está directamente vinculada a las materias que vienen cursando de manera virtual o a distancia. Es el momento justo donde la teoría finalmente se encuentra con la práctica en el territorio»,* precisó Regina Bertero, jefa del Departamento de Minas de la UNSJ, área que recibió a los alumnos para las prácticas.

*Esta actividad permitió que los futuros profesionales del sector aplicaran conocimientos de materias fundamentales como muestreo, técnicas metalúrgicas y procesamiento. El encuentro no solo fortalece su formación académica, sino que los prepara para integrarse a una industria que hoy es protagonista.*

*Al formarse en su propio territorio, estos jóvenes se perfilan como el relevo necesario para sostener el crecimiento de los departamentos mineros. De esta manera, cada etapa del proceso en el laboratorio respondió a un objetivo pedagógico de las materias que cursan a distancia.*

*El sistema de aulas híbridas se encuentra funcionando en los departamentos mineros con diferentes opciones, como es el caso de Operaciones de Mina y Procesamiento de Minerales (UNSJ), y de Administración de Empresas y Desarrollo de Software (UCCuyo).*

*Este año se ampliaron las tecnicaturas disponibles tras un convenio que se rubricó entre el Gobierno de San Juan, la Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo) y la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Es así que se sumaron a la propuesta Marketing Digital y Seguridad Ambiental de UCCuyo, junto con Mantenimiento de Maquinaria Pesada e Industria Alimentaria por parte de la UNSJ.*

*Este proyecto responde a una política de Estado orientada a generar oportunidades educativas en zonas alejadas, evitando la migración hacia centros urbanos y promoviendo el arraigo en sus comunidades, además de la capacitación en sectores estratégicos como la minería.*

# La modificación de la Ley de Glaciares entra en vigencia: El gobierno promulgó la Ley 27.804

El gobierno nacional publicó en el Boletín Oficial la modificación de la Ley de Presupuestos Mínimos para la Protección de los Glaciares y del Ambiente Periglacial. La Ley 27804 entra así en vigencia.

Uno de las modificaciones es el Objeto de la norma que quedó así redactado: "La presente ley establece los presupuestos mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglacial con el objeto de preservarlos como reservas estratégicas de recursos hídricos y como proveedores de agua para la recarga de cuencas hidrográficas, a fin de que puedan ser destinados a los siguientes usos: (a) para el consumo humano; (b) para la agricultura; (c) para la protección de la biodiversidad; (d) como fuente de información científica; y (e) como atractivo turístico". Además, indica que los glaciares constituyen bienes de carácter público. Señala que su protección deberá interpretarse de un modo compatible con el artículo 41 de la Constitución Nacional, que dispone la utilización racional de los recursos naturales existentes en las provincias, titulares del dominio originario de los mismos según el artículo 124 de la Constitución Nacional, de un modo que atienda a las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras.

Así, responde al pedido de las provincias de devolverles las facultades y reconocerlas como titulares de los recursos naturales.

Aunque sostiene la existencia del Inventario Nacional de Glaciares realizado por el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA), "donde se individualizarán los glaciares y las geoformas periglaciales existentes en el territorio nacional que actúen como reservas estratégicas de recursos hídricos y proveedores de agua para la recarga de cuencas hidrográficas", incorpora el artículo 3° bis con el "principio precautorio", en virtud del cual, todos los glaciares y geoformas periglaciales que se encuentren incluidos en el inventario "serán considerados como parte del objeto protegido de la presente ley" hasta tanto la autoridad competente verifique "sobre la base de estudios técnico-científicos" la inexistencia de las funciones hídricas.

En caso de que no cumpla con esas funciones hídricas, deberá notificar dicha circunstancia al IANIGLA quien deberá eliminarlo del Inventario Nacional de Glaciares. La norma aclara que "la omisión de hacerlo por parte del Instituto no afectará la validez de la autorización otorgada por la autoridad competente de la jurisdicción respectiva".



El texto de la ley también establece como actividades prohibidas aquellas "que puedan alterar de modo relevante su condición natural o las funciones hídricas, incluyendo las que impliquen su destrucción o traslado, o interfieran en su avance", como la exploración y explotación minera e hidrocarbúrica; la construcción de obras de arquitectura o infraestructura; la instalación de industrias o desarrollo de obras o actividades industriales.

La autoridad competente será quien determine, mediante la correspondiente evaluación de impacto ambiental, qué actividades proyectadas implican una alteración relevante y, como consecuencia, no pueden ser autorizadas.

En cuanto a las evaluaciones ambientales, establece que todas las actividades proyectadas en los glaciares y en el ambiente periglacial estarán sujetas a un procedimiento de evaluación de impacto ambiental en forma previa a su autorización y ejecución, conforme a la normativa vigente. "Cuando, a criterio de la autoridad con competencia

ambiental de la jurisdicción respectiva, la escala y grado de intervención lo justifique, se llevará también a cabo una evaluación ambiental estratégica", indica. Las evaluaciones deberán garantizar una instancia de participación ciudadana.

Finalmente, la norma instituye que será autoridad competente aquella que determine cada jurisdicción, pero en el caso de las áreas protegidas, la autoridad competente será la Administración de Parques Nacionales.

La autoridad con competencia ambiental identificará, basándose en estudios técnico-científicos, los glaciares y el ambiente periglacial ubicados en su territorio que actúen como reservas estratégicas de recursos hídricos o como proveedores de agua para la recarga de cuencas hidrográficas; y notificará al Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA) la información que obtenga, a fin de que actualice el Inventario Nacional de Glaciares.






 9 de Julio 259 oeste.  
Capital. San Juan

 0264 4214393 - 0264 4225077  
0264 4224730



**Convence**

 Lunes a Viernes de 8.30 a 12.30  
y de 13.30 a 18.00  
Sábado de 8.30 a 12.30

 24 hs los 365 días del año  
en Planta Av Benavidez 2372 este  
Chimbas.

## El gobernador Orrego recibió a embajadores europeos en Casa de Gobierno



El gobernador de San Juan, Marcelo Orrego, recibió la visita protocolar de una delegación de embajadores y autoridades diplomáticas de 14 países europeos acreditadas en la República Argentina. El objetivo fue fortalecer el vínculo entre San Juan y países europeos para potenciar oportunidades de intercambio en diversas áreas estratégicas.

El encuentro tuvo lugar en la Sala del Gobernador Eloy Camus, de Casa de Gobierno y reunió a representantes de la Unión Europea y de distintos países del continente europeo.

En ese marco, presentaron sus saludos protocolares:

- \* Embajador de la Unión Europea en Argentina, Erik Høeg
- \* Embajador de Austria, Gerhard Mayer
- \* Embajador del Reino de Bélgica, Hubert Raymond G. Cooreman
- \* Embajadora de Eslovenia, Tina Vodnik
- \* Embajadora de Finlandia, Nicola Lill Lindertz
- \* Embajador de Irlanda, John Gerard McCoy
- \* Embajador del Reino de los Países Bajos, Mauritz Wilhelmus Verheijden
- \* Embajador de la República Portuguesa, Gonçalo Nuno Gamito Beja de Teles Gomes
- \* Embajador del Reino de Suecia, Torsten Sven Ericsson
- \* Embajador de Hungría, Péter Hlinka
- \* Ministro de la República Federal de Alemania en Argentina, Peter Neven
- \* Encargada de Negocios de Polonia, Bogna Ruminowicz

\* Primer consejero de la Unión Europea en Argentina, Eran Nagan

El gobernador se refirió al encuentro como "una reunión significativa e importante". Aseguró que se trató de un espacio "enriquecedor para intercambiar ideas, responder inquietudes y seguir fortaleciendo vínculos".

"Pudimos dialogar sobre distintos aspectos vinculados a la matriz productiva de nuestra provincia. Hablamos de vitivinicultura, minería, energías renovables y de todo el potencial que tiene San Juan en estos sectores" comentó Orrego.

A su momento, el embajador de la Unión Europea en Argentina, Erik Høeg, agradeció el recibimiento en su primera visita a San Juan, "sabemos que San Juan es una provincia que está avanzando con fuerza en el desarrollo minero", aseguró.

"Hay empresas europeas interesadas en la provincia. Ya existen vínculos comerciales, exportaciones e inversiones, y el cobre es un sector donde ese interés es particularmente fuerte", agregó el diplomático.

Por último, se refirió a la cooperación, "nosotros como Unión Europea estamos a disposición para seguir fortaleciendo estos lazos".

Acompañaron al gobernador autoridades del Ejecutivo provincial, entre ellas la ministra de Gobierno, Laura Palma, el ministro de Producción, Trabajo e Innovación, Gustavo Fernández, el ministro de Minería, Juan Pablo Perea y la secretaria de Relaciones Institucionales, Claudia Sarmiento.



Podes consultar el estado de tu cuenta.



Ver el consumo mensual.



Consultar tus facturas.



Pagar tus facturas.

[www.decsa.ar](http://www.decsa.ar)



## Orrego respondió al reclamo riojano: «Lo que está en el subsuelo de San Juan es de los sanjuaninos»

El gobernador Marcelo Orrego se expresó nuevamente y ratificó la defensa de la jurisdicción provincial sobre el Proyecto Vicuña: «Vamos a defender con la ley en la mano, siempre, a San Juan y a los sanjuaninos, contra cualquier tipo de ataque»


El gobernador de San Juan, Marcelo Orrego, se refirió al planteo realizado desde la provincia de La Rioja sobre los límites interprovinciales y la jurisdicción del Proyecto Vicuña, y ratificó la posición del Gobierno sanjuanino respecto de la validez del marco legal vigente. Cabe destacar que el tema volvió a entrar en terreno de discusión cuando el propio gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, insistió en una entrevista con una radio de Buenos Aires, sobre el reclamo riojano por participación en el proyecto Josemária y la soberanía sobre otros territorios que hoy están en jurisdicción sanjuanina.

«Vamos a defender con la ley en la mano, siempre, a San Juan y a los sanjuaninos, contra cualquier tipo de ataque. El límite entre San Juan y La Rioja lo fijó la Ley Nacional 18.004, sancionada por el Congreso de la Nación. Es una ley, no un acuerdo de funcionarios. Está plenamente vigente, y lleva más de medio siglo de aplicación ininterrumpida, atravesando todos los gobiernos democráticos».

El gobernador subrayó que la jurisdicción sanjuanina sobre el yacimiento es «clara, legal y reconocida», y remarcó que los recursos naturales ubicados en el territorio provincial corresponden exclusivamente a la Provincia de San Juan, conforme al artículo 124 de la Constitución Nacional.

«No existe ninguna norma en la Argentina que obligue a una provincia a compartir las regalías de sus recursos con otra. Lo que está en el subsuelo sanjuanino es de los sanjuaninos. Y lo vamos a defender con la ley en la mano, no con declaraciones en los medios».

El mandatario llamó a encauzar cualquier diferencia por los canales institucionales: «San Juan es una provincia de diálogo y de trabajo. Tenemos el mayor respeto por La Rioja. Pero una cosa es el diálogo institucional y otra es abrir debates que no tienen sustento jurídico. La ley es la ley, y las provincias no se corren con declaraciones».


**Secretaría de Cultura**

## CLASES DE APOYO Personalizadas



**QUINTO Y SEXTO GRADO**  
Acompañamos sus aprendizajes y tareas



**SECUNDARIO**  
Apoyo en todas las materias para seguir adelante



**UNIVERSITARIO**  
Te ayudamos a comprender, organizar y aprobar

**APRENDER JUNTOS ES MAS FACIL**

Consultanos días y horarios	2644439590 Cecilia 2644153595 Sergio 2644174132 Ezequiel
-----------------------------	--

**JOSE GREMOLICHE**  
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

**MIRNA MORAL**  
SECRETARIA GENERAL

## Obras de Agua y ampliación del Parque Industrial entre los proyectos más destacados para este año en Albardón



Durante la apertura de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Albardón, el intendente Juan Carlos Abarca destacó una serie de proyectos y obras que marcarán el rumbo del departamento durante el 2026. Con un enfoque en la infraestructura, el desarrollo social y la inclusión, los anuncios dejaron en claro que este será un año de gran actividad para la comunidad albardonera.

### Viviendas y Urbanización

Uno de los anuncios más esperados fue el avance en la entrega de viviendas. El intendente Juan Carlos Abarca destacó que los trabajos de cloacas en diversos barrios están a punto de finalizar, lo que permitirá que en las próximas semanas se entreguen las

viviendas en proceso a través del IPV. Este avance no solo mejora la calidad de vida de las familias albardoneras, sino que también refuerza la infraestructura básica para el crecimiento de la comunidad.

### Red de Agua y Proyectos de Abastecimiento

En cuanto al servicio de agua, Abarca destacó el trabajo del municipio para mejorar la red de agua potable en varias zonas del departamento, además destacó que este trabajo debe ser de Osse pero el compromiso es ayudar para brindar una pronta solución a los vecinos. Entre los proyectos más importantes se encuentran la perforación realizada en el barrio El Socorro y el inicio de un nuevo pozo en Las Piedritas para reforzar el suministro en la zona norte. Además, se construirá otro pozo en Calle La Laja y en Diagitas, sumado a un pozo en Tierritas, donde se está llevando a cabo una mega obra. Estas mejoras aseguran una mayor cobertura y calidad en el abastecimiento de agua para los vecinos de Albardón.

### Parque Industrial y Desarrollo Económico

Uno de los anuncios más significativos fue el de la expansión del Parque Industrial de Albardón, que se ampliará con la incorporación de 500 nuevas hectáreas. Este proyecto no solo buscará atraer nuevas inversiones, sino también generar más empleos para los habitantes

del departamento. A través de la construcción de infraestructura de calidad y la promoción de la industria, Albardón se posiciona como un centro estratégico de desarrollo económico.

### Espacios Recreativos y Urbanismo

El intendente también destacó la creación de nuevos espacios públicos y recreativos, como el Paseo Latinoamericano y el Paseo Recreativo en Rincón, que incluirán áreas de juegos para niños y espacios familiares. Además, la construcción de una pileta cubierta en el CIC de Calle La Laja permitirá que los albardoneros disfruten de una instalación para actividades acuáticas durante todo el año.

### Infraestructura Vial y Urbana

Para mejorar la conectividad dentro del departamento, se anunció la pavimentación de varias calles, como la Calle Kennedy, Callejón Palacios y Calle España. Además, la nueva Avenida Esteban Marticorena, que conectará directamente con el Parque Latinoamericano, promete mejorar el acceso y dinamizar la circulación vehicular en una de las áreas más importantes de Albardón.

### Mejoras en el Cementerio y Nuevas Obras Sociales

En el ámbito social, Abarca presentó un plan de mejoras en el histórico Cementerio de Albardón, que incluirá la construcción de 1.000 nuevos nichos y la creación de un oratorio en el nuevo cementerio. Estas mejoras no solo tienen un valor simbólico, sino también práctico, para quienes necesitan estos servicios en momentos tan sensibles.

Con todos estos proyectos en marcha, el intendente Abarca cerró su discurso destacando que Albardón está dando un paso firme hacia el futuro, con un compromiso claro en mejorar la calidad de vida de sus habitantes, atraer inversiones y generar más fuentes de empleo. Sin duda, 2026 será un año clave para el desarrollo del departamento.



Inmunización para todos Inmunización para todos Inmunización para todos

25 de abril al 02 de mayo

SAN JUAN VACUNA

3ª EDICIÓN **VacunArte+**

Semana de Vacunación  
en las Américas 2026

Sábado 25 de abril

17:00 a 21:00

Plaza del Centro Cultural Municipal Estación San Martín



## Títulos de la Editorial UNSJ estarán en la Feria del Libro de Bs. As.



personal de la Editorial de esta Universidad se encuentra en la capital argentina asistiendo a talleres.

Alrededor de veinte títulos de la Editorial UNSJ serán exhibidos, por invitación de la Dirección de Bibliotecas Populares de San Juan, en la 50ª edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, que comenzará este jueves 23 de abril.

Juan Pablo Sarmiento, jefe del Departamento de Comercialización de la Editorial, comentó a InfoU que los ejemplares enviados a través de la Dirección de Bibliotecas Populares son de entre los años 2022 y 2025, y pertenecen a diferentes áreas, como historia, género y poesía. Mientras tanto, la coordinadora de la Editorial UNSJ, Gabriela Llull, y personal de esta dependencia de la Secretaría de Extensión Universitaria se encuentran en Buenos Aires asistiendo a seminarios y cursos destinados a editoriales, como actividad previa a la Feria. "Vamos a estar el 23 en la inauguración y luego nos volvemos a San Juan", comentó Llull. Pero los volúmenes de la Editorial UNSJ quedarán en la gran Feria Internacional del Libro.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

## Abren Convocatoria 2026 al Programa de Movilidad Internacional

La fecha de cierre de inscripción es el 19 de junio de 2026. El Programa impulsa la realización de estancias cortas en el exterior. Es para docentes, personal de investigación, estudiantes de posgrado, gestores/as académicos/as y personal no docente.

La Secretaría de Posgrado y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de San Juan abre la Convocatoria 2026, correspondiente al Programa de Movilidad Internacional (PMI), establecido en el marco de la Ordenanza N° 07/2020-CS.

El Programa impulsa la realización de estancias cortas en el exterior con el objeto de favorecer los procesos de Internacionalización en la UNSJ.

Está destinado a docentes, investigadores/as, estudiantes de posgrado, gestores/as académicos/as y personal no docente.

Informes e inscripción: [relinter@unsj.edu.ar](mailto:relinter@unsj.edu.ar)

Fecha de cierre: 19 de junio de 2026

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ



### Peregrinación Cura Brochero

Salida 07 de mayo

UPCN | TURISMO  
Seccional San Juan | 4214611 - Int 49  
© 264 4119115

## La Facultad de Filosofía presentó el libro “Derecho de autor para artistas” con una edición digital gratuita

Con el apoyo de la Editorial de la FFHA, el abogado Germán Rodríguez, especialista en el tema, elaboró “un documento con lenguaje claro” para que lo pueda entender “cualquier persona que no tenga conocimientos de derecho”.

“Este libro es el resultado de dos años de charlas de 'Derecho de autor por autores', que viene siendo una constante. De esas 30 actividades que ya llevamos surgió la necesidad de establecer un documento que quede, se conserve y que podamos dejar incluso cuando vamos a la periferia”, le dijo el abogado y autor Germán Rodríguez a Xama U.

El escritor presentó el libro “Derecho de autor para artistas”, de la Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Se trata de una obra realizada en formato digital que fue expuesta el jueves 16 de abril en la Sala de Audio y Video de la Facultad.

“Por ahora estamos editando la versión en e-book, que es de acceso gratuito y va a estar en la página de la Editorial de la Facultad de Filosofía. Estamos gestionando también la realización de una edición papel, que va a estar para su distribución en algunos lugares gratuitos y en otros va a ser pago”, anticipó Rodríguez.

Por su lado, la decana Myriam Arrabal le explicó a los sitios institucionales de la FFHA que este libro viene a favorecer a “una amplia gama de artistas que carecían de estas herramientas legales” que eran “totalmente desconocidas” y son “necesarias para este mundo de creación”.

En el acto también estuvieron el vicedecano Marcelo Vasquez, el secretario de Extensión de la Facultad, Juan Carlos Caballero, y la directora del Instituto de Expresión Visual, Cristina Póseman.

“Empezamos a recopilar el material de lo que realizamos en las charlas y a armar un documento con lenguaje claro, que pueda entender cualquier persona que no tenga conocimientos de derecho y que cualquier autor, artista, artesano de la provincia o del país pueda saber qué derechos le asisten”, argumentó el autor de la pieza bibliográfica.

También contó que “el libro tiene un apartado de preguntas frecuentes que está en actualización permanente”. “Este libro va a resolver esas dudas y va a permitirle a cualquier artista tener un lugar para resolverlas”, consideró.

Después, Rodríguez detalló que “hay un error en pensar que hacer una de las documentaciones (como subir el texto a una plataforma o sacar el ISBN -número estándar internacional de libro-) garantiza la registración”. “Es un proceso que requiere su tiempo, pero vale la pena, porque asegura que esa obra nos pertenece, que es de nuestra titularidad”, apuntó.

Fuente: Prensa SECCOM-UNSJ

NUEVA APP

## LLEGÓ LA NUEVA APP DE BENEFICIOS

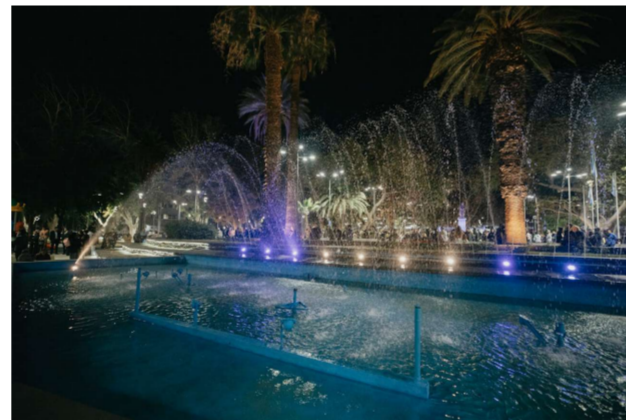
¡Los mejores descuentos en un solo lugar!

- Entretenimientos
- Gastronomía
- Gimnasio y Deportes
- Teatros
- Indumentaria y Moda
- Servicios
- Alojamiento

# La Capital puso en valor su emblemática Plaza Aberastain



**La Municipalidad de la Ciudad de San Juan presentó la puesta en valor integral de uno de los espacios públicos más emblemáticos, recuperando su identidad y mejorando sus condiciones de uso para vecinos y visitantes.**



La Municipalidad de la Ciudad de San Juan llevó adelante la reinauguración de la Plaza Aberastain, uno de los espacios públicos más tradicionales, concurridos y representativos de la ciudad. Este lugar, profundamente arraigado en la vida cotidiana de los sanjuaninos, recuperó su valor urbano tras una intervención integral que mejoró su funcionalidad, seguridad y accesibilidad, respetando su diseño original y su identidad histórica.

La obra formó parte de una política sostenida de fortalecimiento del espacio público como ámbito de encuentro, integración social y bienestar ciudadano. La renovación no solo implicó

mejoras en infraestructura, sino también una revalorización simbólica del lugar como punto de convivencia para toda la comunidad.

Así lo remarcó la intendente de la Ciudad de San Juan, Susana Laciari:

“Seguramente cada uno de ustedes tiene una anécdota en esta plaza, porque fue un lugar de encuentro de generaciones que crecieron y compartieron acá. ¿Quién no pasó por esta histórica Plaza Aberastain? Más que una obra arquitectónica, podemos decir que aquí hay historia, hay cultura y hay encuentros. Por eso, esta puesta en valor no la podemos reducir a una obra de infraestructura: representa una apuesta

por la convivencia, por el bienestar ciudadano y por el fortalecimiento del espacio público como ámbito de integración social”.

Por su parte, el gobernador Marcelo Orrego expresó:

*“Esta plaza no es solo honrar a un hombre como Aberastain, es también honrar a cada una de las personas que habitan esta capital, pensando de manera integral e inclusiva en cada uno de los detalles. Este lugar es un espacio donde nos vamos a poder conectar con la naturaleza y con los vínculos emocionales”.*



**CIUDAD  
San Juan**

## Entre las mejoras principales ejecutadas en el proyecto se destacaron:

1- Pisos renovados: Se realizó la renovación completa de los pisos perimetrales, reemplazando el solado calcáreo deteriorado por piso granítico “marea gris” de 0,40 x 0,40 m, un material de mayor durabilidad, resistencia y bajo mantenimiento, que conservó la imagen sobria y elegante del lugar. En las esquinas de la plaza se respetó y conservó la piedra laja existente, reparando juntas y nivelaciones necesarias para mantener la continuidad del diseño original.

2- Mejoras en la base y preparación del terreno: Se ejecutó una correcta preparación del suelo, resolviendo los problemas de hundimientos y escurrimientos, asegurando una base estable que evitó desplazamientos o fracturas futuras, garantizando mayor seguridad para el tránsito peatonal.

3- Nueva iluminación y modernización eléctrica: Se realizó una readecuación integral de la instalación eléctrica, incluyendo el recambio total del sistema lumínico y del cableado. Se instalaron nuevas torres helicoidales de iluminación con seis brazos, logrando una cobertura eficiente del espacio. Además, se incorporaron luminarias bajas que brindaron mayor seguridad en el recorrido peatonal y contribuyeron a una iluminación más dirigida, reduciendo la contaminación lumínica.

4- Puesta en valor de muros de piedra existentes: Se restauraron los muros de piedra presentes dentro de la plaza, incorporando un cabezal con iluminación integrada, siguiendo la misma línea de diseño aplicada por el municipio en otros espacios públicos. Esta intervención aportó una terminación más prolija y moderna, resaltando elementos arquitectónicos característicos y reforzando la seguridad nocturna.

5- Mejoras en kioscos existentes: Se ampliaron y revalorizaron los espacios destinados a los kioscos, mejorando sus condiciones funcionales y estéticas. Se incorporó un pergolado liviano y un sector con piso tipo deck, generando mayor comodidad y orden para los usuarios. Además, se consolidó un espacio equipado con mesas, bancos y conexión a internet, destinado al descanso y permanencia de quienes transitaron o desearon disfrutar de la plaza. Este sector fue concebido como un espacio de uso público y libre, permitiendo que cualquier vecino o visitante pudiera hacer uso del mismo independientemente de consumir en los kioscos, fortaleciendo así el carácter inclusivo y comunitario del espacio público. Esta intervención se realizó sin modificar la estructura original de los kioscos, integrando los nuevos elementos de forma armónica con el entorno.

6- Sector central restaurado y reorganización funcional: Se concretó la revalorización del sector central de la plaza, restaurándolo para recuperar su carácter simbólico como espacio de encuentro y favoreciendo una mejor organización general del conjunto. Se realizó un trabajo de sellado y protección de los materiales originales, preservando su valor patrimonial.

7- Juegos infantiles y espacios recreativos: Se proyectó y ejecutó la ampliación del sector destinado a juegos infantiles, con delimitación clara, equipamiento moderno y pisos adecuados, garantizando la seguridad y el disfrute de las infancias, promoviendo el uso familiar del espacio público.

8- Accesibilidad universal: Se construyeron rampas estratégicamente ubicadas para eliminar barreras arquitectónicas y garantizar un recorrido continuo, seguro y accesible para personas con movilidad reducida, cochecitos de bebés y adultos mayores, asegurando una plaza inclusiva para todos los ciudadanos.

9- Mejoras integrales en el sistema de riego: Se realizó la renovación completa del sistema de riego, incorporando mejoras en cisterna, bomba, cañerías, mangueras y conexiones, garantizando un funcionamiento eficiente y adecuado para el mantenimiento de los espacios verdes. Estas mejoras optimizaron el consumo de agua y aseguraron el correcto cuidado de la vegetación existente.

10- Renovación total de la fuente y sistema hidráulico: Se ejecutó una rehabilitación integral de la fuente central, la cual presentaba un sistema obsoleto y deteriorado. Se realizaron trabajos de pintura general, recambio de cableado, cañerías, toberas y renovación de la iluminación. Asimismo, se incorporó un sistema moderno de recirculación de agua con filtrado automatizado, permitiendo mantener el agua en movimiento continuo, mejorar su calidad, reducir desperdicios y garantizar un funcionamiento sostenible y eficiente.

11- Construcción de muros de contención y mejoras estructurales: Se llevaron a cabo obras de contención y estabilización en sectores necesarios, mediante la construcción de muros de contención en veredas con gran desnivel, reforzando la seguridad y durabilidad del conjunto. Estas intervenciones complementaron la puesta en valor general del espacio y aseguraron una mayor resistencia frente al paso del tiempo y el uso constante.

12- Puesta en valor del sector del Escudo de la Provincia: Se realizó una intervención de mejora y restauración en el sector donde se encontró emplazado el Escudo de la Provincia, reforzando su presencia como elemento representativo y simbólico dentro del espacio público. Esta puesta en valor preservó su significado institucional e histórico, mejoró su estado general, su visibilidad y su integración con el entorno renovado de la plaza.

13- Construcción de explanadas de acceso y colocación de cartelería corpórea por calle Aberastain y calle Caseros: Se ejecutaron nuevas explanadas de acceso sobre calle Aberastain y calle Caseros, con el objetivo de mejorar la conectividad peatonal, facilitar el ingreso a la plaza y generar espacios más amplios y seguros para la circulación. Estas intervenciones permitieron ordenar los flujos de personas, mejorar la accesibilidad y fortalecer la integración de la plaza con el entorno urbano inmediato. Además, se incorporó cartelería corpórea identificatoria, instalando un cartel en cada una de las explanadas, jerarquizando ambos accesos como puntos representativos y fortaleciendo la identidad del espacio público.

14- Tareas de jardinería y parquización: Se incluyó la plantación de 30 rosas iceberg, 100 flores y 50 arbustos, junto con trabajos generales como colocación de chips de corteza, entre otras tareas de mantenimiento y puesta en valor del paisaje. Asimismo, se incorporaron 10 árboles, entre ellos palos borrachos, jacarandás, lapachos, ceibo y cina cina, entre otros. Además, se implantaron aproximadamente 2300 m<sup>2</sup> de panes de césped, con base Bermuda Grass y resiembra de Ray Grass, garantizando una cobertura vegetal uniforme, resistente y acorde a las condiciones del espacio.

15- WiFi libre y gratuito: Se implementó la conectividad en la plaza, permitiendo a vecinos y visitantes acceder a internet de manera rápida, segura y continua dentro del espacio público, gracias a un convenio con la provincia, a través de San Juan INNOVA, y al programa “Plazas + Conectadas”, por el cual se potenció el uso de sectores específicos como áreas de co-working al aire libre, ubicadas en proximidad a kioscos y zonas de descanso, generando entornos adecuados para la permanencia y el desarrollo de actividades productivas y educativas. Asimismo, su implementación priorizó su cercanía con instituciones educativas, favoreciendo especialmente a estudiantes y docentes que pudieron utilizar este recurso como complemento de sus actividades académicas.



**La Plaza Aberastain volvió a consolidarse como un espacio renovado, accesible y plenamente disfrutable para toda la comunidad, reafirmando su rol como punto de encuentro y símbolo de la vida urbana sanjuanina.**

## Valle Fértil será sede del Selectivo Provincial PYGA 2026 con una gran fiesta cultural



El departamento Valle Fértil se prepara para vivir una jornada cargada de arte, tradición y talento con la llegada del Selectivo Provincial PYGA 2026 "Pequeños y Grandes Artistas", un evento que reunirá a destacados exponentes de la danza y la cultura local el próximo 2 de mayo.

La propuesta promete convertirse en un punto de encuentro para artistas de todas las edades, donde niños, jóvenes y adultos desplegarán su talento sobre el escenario, representando la identidad cultural de la provincia a través de la música y la danza.

El certamen contará con la supervisión de la veedora María Luz Báez, garantizando la transparencia y el nivel del selectivo.

Además, el evento tendrá como voz oficial al reconocido locutor nacional Lito Ariel Soria, quien será el encargado de conducir la jornada.

Uno de los grandes atractivos será el jurado, integrado por figuras destacadas del ámbito artístico como Mariángeles Olivera y Cristian Cortez, consagrados como Pareja Nacional de Zamba 2022, quienes aportarán su experiencia y criterio en la evaluación de los participantes.

De esta manera, Valle Fértil se vestirá de gala para recibir a "Pequeños y Grandes Artistas", en una celebración que promete emoción, talento y un fuerte sentido de pertenencia cultural.

## Abren inscripciones para "Caminatas Saludables" en Valle Fértil



La comunidad de Valle Fértil ya puede sumarse a una nueva propuesta orientada al bienestar físico y la vida activa. La Municipalidad informó que se encuentran abiertas las inscripciones para la actividad recreativa denominada "Caminatas Saludables".

La iniciativa es impulsada por el Área Municipio Saludable, dependiente de la Dirección de Desarrollo Humano, en articulación con el Área de Nutrición del Hospital Dr. Alejandro Albarracín. El objetivo es fomentar hábitos saludables a través del ejercicio físico moderado, promoviendo la participación de vecinos de todas las edades.

Desde la organización destacaron la importancia de este tipo de actividades, que no solo contribuyen a mejorar la salud física, sino también fortalecen los vínculos comunitarios y el bienestar general.

Quienes deseen inscribirse u obtener más información pueden acercarse a la Oficina de Desarrollo Humano, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13 horas.

## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

MP INMOBILIARIA

**VENTA**  
**TERRENO**  
**Urbano**  
con casita mixta

25 de MAYO 1530 OESTE - Capital

EXCELENTE UBICACIÓN  
entorno comercial *consolidado*

**US\$ 47.000 contado.**  
Venta y Cesión de Derechos Hereditarios.  
PRECIO REBAJADO.  
Nueva Tasación. Posesión Inmediata.



Acá hay  
Universidad  
Pública.  
Acá hay futuro



El jefe de la Zona Sanitaria II, José Bernal, destacó el inicio de una obra que permitirá ampliar y reorganizar el sector de urgencias.

El sistema de salud en Cauçete suma una obra largamente esperada: comenzó la remodelación de la guardia del Hospital César Aguilar, una intervención que apunta a mejorar la calidad de atención y optimizar el funcionamiento del área de urgencias.

El anuncio fue realizado por el jefe de la Zona Sanitaria II, José Bernal, quien recorrió el inicio de los trabajos y resaltó la importancia del proyecto para la comunidad. Según explicó, se trata de una obra integral que contempla la ampliación del sector y la incorporación de nuevos espacios clave.

Entre las mejoras previstas se encuentran una sala de espera más cómoda, áreas de admisión, triage y seguridad, además de una reorganización general que permitirá agilizar la atención de los pacientes y mejorar las condiciones laborales del personal de salud.

El proyecto se desarrolla de manera conjunta con el Ministerio de Salud de la provincia y cuenta con el respaldo del gobernador Marcelo Orrego, en el marco de una política orientada a fortalecer la infraestructura sanitaria en el interior.

Desde el equipo sanitario destacaron que esta intervención no solo permitirá una atención más ordenada y eficiente, sino que también contribuirá a brindar un mejor servicio a los vecinos del departamento.

La obra forma parte de una serie de acciones destinadas a reforzar el sistema de salud en Cauçete, en respuesta a una demanda histórica de la comunidad.

## Empezó la remodelación de la guardia del Hospital César Aguilar en Cauçete



**HUELLITAS DE AMOR**

**Jueves 23 de abril**  
**09:00 a 12:00 hs**  
**Plaza Aberastain**  
**B° Felipe Cobas**

**SERVICIOS QUE SE BRINDARÁN**

- Desparasitación
- Vacunación Antirrábica
- Colocación de Pipetas
- Fumigación del hogar por garrapatas (en casos que lo requieran)

**CONCIERTIZACIÓN**

Durante la jornada se brindará información sobre:

- > Prevención de enfermedades
- > Cuidado responsable de mascotas
- > Importancia de la vacunación y desparasitación

**Mascotas sanas, familias protegidas**

**PLAN SONRISAS**

Plan odontológico familiar

**2644040825 - 2644002180**

**30 de abril al 10 de mayo**  
**COSTANERA COMPLEJO FERIAL SAN JUAN**

**FERIA INTERNACIONAL DE ARTESANÍAS**

**DE 16 A 22 HS**

**ENTRADA GENERAL \$4.000**  
**JUBILADOS de lunes a jueves GRATIS**  
**VIERNES, SÁBADOS y DOMINGOS \$2.000**  
**NIÑOS hasta 10 años GRATIS**

**ESTACIONAMIENTO DEL PREDIO GRATIS**

**San Juan**  
Gobierno

Ministerio de Turismo,  
Cultura y Deporte

## 44 nuevos docentes de Iglesia ya se desempeñan en las escuelas del departamento



El departamento de Iglesia dio un paso significativo en materia educativa con la incorporación de 44 nuevos docentes que ya comenzaron a desempeñarse en distintas escuelas de la zona. Se trata de profesionales formados íntegramente en el territorio iglesiano, a través del Instituto San Buenaventura, dependiente de la Universidad Católica de Cuyo.

El director de Educación municipal, Juan Cuevas, expresó su satisfacción por el egreso de esta nueva camada, destacando el impacto positivo que genera en la comunidad. "Muy contentos con estos 44 nuevos profesores de nivel primario y nivel inicial", señaló. En detalle, se graduaron 35 docentes de nivel primario y 9 de nivel inicial.

Uno de los aspectos más relevantes es la rápida inserción laboral de los egresados. Según explicó Cuevas, muchos de ellos ya se encuentran trabajando en escuelas del departamento, lo que evidencia una necesidad previa de contar con profesionales locales. "Esto nos muestra que había una carencia y una necesidad de docentes iglesianos", afirmó.

Durante años, las instituciones educativas de Iglesia dependieron en gran medida de docentes provenientes de departamentos vecinos como Jáchal. Sin embargo, esta situación comienza a revertirse con la formación de educadores propios, un objetivo que la gestión local venía impulsando. "Queríamos tener nuestros propios docentes y hoy lo podemos lograr", destacó el funcionario.

Finalmente, Cuevas subrayó el valor de que los niños y niñas del departamento sean formados por personas de su misma comunidad, fortaleciendo así la identidad local. "Es un orgullo muy grande que empiecen a educar a las futuras generaciones de iglesianos", concluyó.



### PROGRAMA DE BECAS

## TERCIARIAS Y UNIVERSITARIAS 2026

**¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDA?**

Únicamente a estudiantes iglesianos que acrediten estar cursando estudios terciarios o universitarios en establecimientos públicos y privados, situados fuera del Departamento de Iglesia, con cursado presencial.

**¿CUÁNDO Y DÓNDE ME INSCRIBO?**

- Desde el 14 de abril, hasta el 14 de Mayo.
- De lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

Oficina de Dir. de Educación y Desarrollo Local.  
 Municipalidad de Iglesia, Rodeo Casa de Iglesia en San Juan  
 Av. Ignacio de la Roza 576, oeste, Capital.





San Juan, Lunes 27 de abril de 2026

## Un libro que rescata nuestra historia se suma al patrimonio cultural de San Martín

La obra, dedicada a las estaciones ferroviarias de San Juan, ya está disponible para la comunidad.

En el marco del Día del Libro, San Martín celebra la incorporación de una nueva obra al patrimonio cultural del departamento, que pone en valor parte de su identidad histórica.

Se trata de un libro fruto de la investigación de Daniel Pomba, que recopila la historia de las estaciones ferroviarias de San Juan, rescatando su importancia en el desarrollo de la

región.

La obra fue donada a la Biblioteca Horacio Quiroga, ubicada en la Casa de la Historia y la Cultura, donde ya se encuentra disponible para vecinos y vecinas interesados en conocer más sobre nuestro pasado.

Desde el municipio se continúa fortaleciendo los espacios culturales y promoviendo la preservación de la memoria colectiva a través de propuestas que conectan con nuestras raíces.

## Avanza la regularización del loteo Juan Falk Lund



Se firmó el plano vegetal de la mensura, paso clave para la identificación catastral de cada lote.

La Municipalidad de San Martín concretó un nuevo avance en el desarrollo del loteo Juan Falk Lund, mediante la firma del plano vegetal de la mensura de la subdivisión parcelaria, junto al ingeniero agrimensor Daniel Dening.

Este trabajo resulta fundamental para que cada lote pueda contar con su nomenclatura catastral, brindando mayor seguridad jurídica y ordenamiento a los vecinos del sector.

Desde el municipio se continúa trabajando con planificación y compromiso, acompañando el crecimiento del departamento y fortaleciendo su desarrollo urbano.



## SENDERO DE LA LUNA LLENA

SÁBADO 2 DE MAYO 18:00 HS DIFICULTAD MEDIA

### SALIDA DE LUNA LLENA

OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA

**LLEVAR**

- Mochila
- Agua 1.5 litros
- Linterna
- Frutas, frutos secos, Pasas, cereales, etc
- Equipo de mate

**INFORME:**  
2644658724



Observatorio Astronómico Domingo Faustino Sarmiento



Anaía Becerra  
INTENDENTE

Diario Las Noticias

## El Hospital San Roque de Jáchal ya tiene su propia unidad de diálisis



La nueva área del Hospital San Roque permitirá que pacientes del norte sanjuanino accedan al tratamiento sin salir de su departamento y mejoren su calidad de vida.

El Hospital San Roque de Jáchal sumó un servicio clave: ya funciona la nueva Unidad de Diálisis, una obra muy esperada por la comunidad que cambia la rutina de decenas de pacientes.

Hasta ahora, quienes necesitaban este tratamiento debían viajar a la Capital varias veces por semana. Con la puesta en marcha de este espacio, unas 38 personas de Jáchal y zonas cercanas podrán atenderse sin salir del departamento, evitando largos traslados y gastos.

El servicio comenzó a funcionar con turnos los lunes, miércoles y viernes, con tres horarios por día y atención para dos pacientes en cada uno. La idea es ir ampliando la capacidad con el tiempo e incorporar también a pacientes de otros departamentos como Valle Fértil e Iglesia.

La unidad cuenta con nueve sillones, áreas de aislamiento y un sistema específico para el tratamiento del agua, fundamental para este tipo de prácticas médicas.

Durante la inauguración, el ministro de Salud, Amílcar Dobladez, destacó que este avance permitirá reducir el desgaste que implicaban los viajes constantes. "Había pacientes que hacían miles de kilómetros al mes; ahora van a poder estar más tiempo en sus casas y con sus familias", señaló.

Por su parte, el director del hospital, Carlos Páez, consideró que se trata de un paso muy importante para el sistema de salud local.

La incorporación de este servicio se suma a otras mejoras recientes en el hospital, como maternidad, diagnóstico por imágenes, oncología y terapia intensiva, consolidando al centro de salud como un punto clave de atención en el norte de la provincia.

3 de mayo

## 5° TORNEO DE HANDBALL FEMENINO

Categoría: Primera

¡Tenés tiempo de inscribir a tu equipo hasta el jueves 30 de abril!

Horarios de inscripción:

08:00 a 12:00 hs  
16:00 a 21:00 hs

+Info: 264 5827877

## Nuevo director, nueva etapa en el hospital de Albardón



Se llevó a cabo el acto de transición en la dirección del hospital, donde la Dra. Marcela Romero hizo entrega formal de su cargo al Dr. Leonardo Guillermo. La ceremonia contó con la presencia del personal de salud y referentes de los CAPS, quienes acompañaron este momento institucional.

Por su parte, el Dr. Leonardo expresó su intención de conducir el hospital con respeto y profesionalismo, apostando al trabajo conjunto.

## Del 1 al 10 de mayo, la comunidad de Albardón celebrará con diversas actividades religiosas y festivas

La localidad de Albardón está lista para recibir una nueva edición de la Novena y Fiesta Patronal en honor a la Virgen de los Desamparados, que se llevará a cabo del 1 al 10 de mayo. Bajo el lema «María, modelo de escucha y espiritualidad, guía nuestra misión», los vecinos participarán de actividades religiosas y sociales para honrar a la patrona del pueblo.

El 25 de abril dará inicio con la tradicional Caravana de María, a las 15:30hs, recorriendo las calles del pueblo. Durante la novena, cada día se dedicará a una intención especial,

como el trabajo, los matrimonios, la iglesia, los jóvenes, y la patria, entre otros. Además, se destacan eventos como el Rosario de los Misterios Gloriosos el 5 de mayo y la bicicleteada al Rincón el 9 de mayo.

El cierre de la fiesta será el 10 de mayo con una gran procesión a las 17:00hs, seguida de la Santa Misa a las 21:00hs, con una adoración eucarística para todos los fieles. La comunidad de Albardón espera con gran entusiasmo esta celebración religiosa que une a los habitantes en torno a la fe y la devoción.

CURSO

## MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS ALBARDÓN

ACTIVIDAD GRATUITA

CUPOS LIMITADOS CON CERTIFICADO

CURSO

Jueves 7/05  
Viernes 8/05  
de 8.30 a 12.30 hs

Casa de la Historia y la Cultura

Martes 28/4  
Miércoles 29/04  
Jueves 30/04

Lugar:  
Casa de la Historia de la Cultura  
8.00 a 12.00 hs

INS CRIPCIÓNES

Oficina de Producción, Ambiente y Zoonosis

MUNICIPALIDAD DE ALBARDÓN  
Juan Carlos Abarca  
INTENDENTE

## Alto de Sierra ya tiene nueva iluminación LED: inauguraron más de 150 luminarias

La Municipalidad de 9 de Julio habilitó 153 luminarias LED en Alto de Sierra, en el marco de un plan integral que busca mejorar la seguridad, el consumo energético y la calidad de vida.

El departamento 9 de Julio dio un paso importante en materia de infraestructura urbana con la inauguración de la nueva iluminación LED en Alto de Sierra, una intervención que incluyó la instalación de 153 luminarias y mejoras integrales en el espacio público.

La obra no solo contempló el recambio tecnológico, sino también tareas de limpieza, pintura, raleo, mantenimiento y embellecimiento, junto con la colocación de nuevos postes, pilares y cableado eléctrico, ampliando la cobertura en sectores que antes carecían de iluminación.

### MÁS SEGURIDAD Y MEJOR CALIDAD DE VIDA

Con la implementación del sistema LED, los vecinos de Alto de Sierra ahora cuentan con mayor visibilidad nocturna, lo que se traduce en más seguridad y

mejores condiciones para el desarrollo de actividades durante la noche.

Además, esta tecnología permite optimizar el consumo energético, generando un impacto positivo tanto en lo económico como en lo ambiental.

### UN PLAN QUE AVANZA EN TODO EL DEPARTAMENTO

Desde el municipio destacaron que esta obra forma parte de un plan más amplio que ya permitió renovar la iluminación en zonas como La Majadita, Fiorito y el barrio Senderos del Oeste, mientras que actualmente continúan los trabajos en el loteo municipal Las Chacritas.

El objetivo es lograr una cobertura total con tecnología LED en todos los distritos del departamento.

### PARTICIPACIÓN Y CONCIENCIA COMUNITARIA

En el acto inaugural también se desarrolló una actividad especial junto a alumnos de la Escuela Francisco de Villagra, quienes fueron reconocidos como "Guardianes de la Luz", promoviendo el uso responsable de los



recursos y la conciencia ambiental en las nuevas generaciones.

### MÁS OBRAS EN CAMINO

Durante la presentación, el intendente Daniel Banega adelantó nuevos proyectos para Alto de Sierra, entre ellos el cierre perimetral y reacondicionamiento del playón

deportivo, además de trabajos de pavimentación en el loteo municipal.

"Son obras que se ven y se sienten, y que llegan a todos los distritos con una mirada integradora", destacó el jefe comunal, reafirmando el compromiso de mejorar la calidad de vida de los vecinos.

# CLASES DE APOYO ESCOLAR

## 9 DE JULIO

### NIVEL PRIMARIO

<b>CIC VILLA CABECERA</b>	<b>SALITA DE FIORITO</b>
<b>MIÉRCOLES</b> 10 A 11.30HS 3° y 4° grado	<b>LUNES Y MIÉRCOLES DE 19 A 20HS</b>
<b>JUEVES</b> 16 A 17.30HS 3° y 4° grado	
<b>VIERNES</b> 17 A 20HS Taller Nos Gusta Jugar	<b>CIC LAS CHACRITAS</b>
<b>SÁBADO</b> 9 A 12HS 1° y 2° grado 15 A 18HS 5° y 6° grado	<b>LUNES</b> 17 A 20HS 5° Y 6° grado
<b>CDI LA MAJADITA</b>	<b>JUEVES</b> 18 A 21HS 1°, 2°, 3° y 4° grado
<b>MARTES</b> 18.30 A 20.30HS 1°, 2° y 3° grado	
<b>JUEVES</b> 18.30 A 20.30HS 4°, 5° y 6° grado	



MUNICIPALIDAD DE JULIO Daniel Banega INTENDENTE

@municipalidadde9dejulio | Municipalidad de 9 de Julio



## INTERNATIONAL JAZZ Day

# JAZZ Day

30 de ABRIL - 19HS

Entrada Libre y Gratuita

ORGANIZA: RIVADAVIA CUMPLE, CHALET CANTONI, San Juan Gobierno, Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte

## De Alemania a Santa Lucía: desembarcó un concesionario oficial de maquinaria agrícola



El departamento de Santa Lucía sumó una nueva inversión vinculada al desarrollo productivo con la llegada de Tissera Agrícola, que se convirtió en el primer concesionario oficial en la provincia de la reconocida marca alemana Deutz-Fahr.

Con más de 120 años de trayectoria y prestigio internacional, Deutz-Fahr regresó al país apostando al potencial del sector agropecuario argentino, y eligió a Santa Lucía como punto estratégico para su instalación en San Juan. La firma se destaca por su ingeniería de origen europeo y por fabricar sus propios motores, lo que le permite ofrecer equipos de alto rendimiento para el trabajo en el campo.

Desde el nuevo concesionario se brindará no solo maquinaria de última generación, sino también repuestos accesibles y servicio técnico oficial, aspectos clave para acompañar a los productores en sus actividades diarias.

La llegada de esta empresa representa un impulso significativo para la economía local, consolidando a Santa Lucía como un polo atractivo para inversiones vinculadas al desarrollo agroindustrial.

## Santa Lucía volvió a apostar por el bienestar con una nueva jornada de yoga



Con una destacada participación de vecinos, el departamento de Santa Lucía vivió la segunda edición de "Yoga y Bienestar Integral", una propuesta que volvió a consolidarse como un espacio de encuentro, salud y armonía.

La actividad se desarrolló en un clima de tranquilidad y conexión, donde los asistentes pudieron disfrutar de una jornada orientada al bienestar físico y emocional, a través de prácticas de yoga y momentos de relajación.

Desde la organización destacaron la

importancia de generar este tipo de iniciativas que promueven hábitos saludables y fortalecen el vínculo comunitario. Además, agradecieron el acompañamiento de los vecinos, quienes una vez más respondieron de manera positiva a la convocatoria.

La propuesta formó parte de una política sostenida que busca seguir creando espacios de participación y crecimiento colectivo, con el objetivo de construir una mejor calidad de vida para toda la comunidad.

**VENÍ A DIVERTIRTE CON NOSOTROS AL TRADICIONAL**

# DESFILE DE MASCOTAS

Miércoles 29 de abril 16hs  
Plaza Departamental

INSCRIBITE ONLINE (enlace en la descripción)

**DESDE EL ÁREA SALUD**

- Consultas veterinarias
- Vacunación
- Desparasitación
- Colocación de CHIP

+ EXHIBICIÓN DE LA DIVISIÓN CANES DE LA POLICÍA DE SAN JUAN + JUEGOS + SORTEOS + PREMIOS

**¡TRAÉ A TU MASCOTA DISFRAZADA!**

Ciudad de Santa Lucía Municipalidad

# YOGA Clases

**BENEFICIOS:**

- Mejora la flexibilidad y agilidad
- Fortalecimiento muscular y óseo
- Corrección de la postura corporal
- Reducción del estrés y la ansiedad

**Profesora: Florencia Quiroga**

Inicio: 07 de abril  
Martes y Jueves de 17 a 18 hs.  
Camping El Paraíso

Sindicato Luz y Fuerza de San Juan  
CONSULTAS 264 4109039

## Los vecinos ya pueden disfrutar de la nueva plaza Colón



Con el propósito de seguir mejorando las condiciones de vida de la comunidad, la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a través de su Secretaría de Planificación Urbana, llevó adelante la remodelación integral de la plaza del barrio "Viñas de Colón", ubicada en el distrito Desamparados.

El acto de inauguración fue presidido por la intendente de la Ciudad de San Juan, Susana Laciari, quien destacó la importancia de recuperar estos espacios públicos como puntos de encuentro, recreación e integración para los vecinos.

«Hoy la plaza se puede caminar e invitamos a caminar a todos los vecinos del barrio, porque hoy hay veredas que se pueden transitar, tenemos verdes, mejor iluminación, riego por goteo y juegos para los chicos», expresó.

Cabe señalar que, durante años, la plaza presentaba un notable deterioro.

Atendiendo a un pedido sostenido de los vecinos, el municipio intervino para poner en valor este espacio verde, en el marco del programa departamental "Volver a las Plazas",

iniciativa que busca recuperar y revitalizar los espacios públicos en distintos puntos del departamento.

De esta manera, el municipio continúa consolidando políticas públicas orientadas a la mejora urbana y al bienestar de la comunidad, generando espacios más seguros, inclusivos y accesibles para todos los sanjuaninos.

La presente obra corresponde a una intervención puntual de mejora urbana en Plaza Colón, ubicada sobre calle Mercedarios, con el objetivo de rehabilitar y jerarquizar el ingreso principal, optimizando las condiciones de accesibilidad, seguridad peatonal y funcionamiento general del sector.

La intervención fue concebida para consolidar un acceso más ordenado, seguro y duradero, fortaleciendo la imagen urbana de la plaza y mejorando la experiencia de circulación de los vecinos.

En la oportunidad asistieron al acto, el Pte. del Concejo Deliberante, Elio Martos Vargas, concejales, el Coordinador de Gabinete, César Aguilar, y demás funcionarios del Dpto. Ejecutivo Municipal.



San Juan, Lunes 27 de abril de 2026

## El Programa Centros de Familia abrió la inscripción en Capital



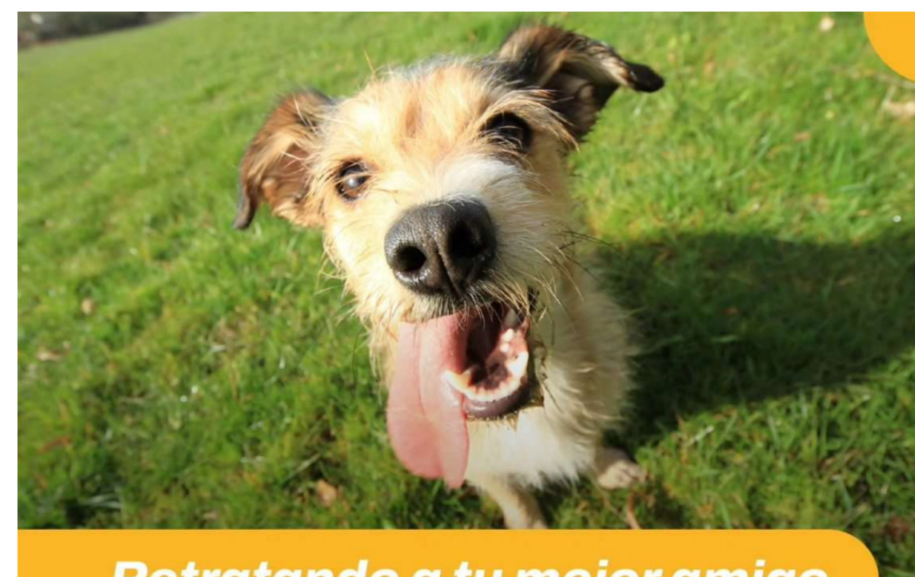
La Municipalidad de Capital abrió la inscripción al Programa Centros de Familia, destinado a niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años y recibirán un voucher de \$24.000.

La Municipalidad de la Ciudad de San Juan informó la apertura de la inscripción a una nueva edición del Programa Centros de Familia, impulsado por el Ministerio de Capital Humano de la Nación. La iniciativa está destinada a niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 17 años, junto a sus familias.

El programa busca promover el acceso a actividades deportivas, culturales, artísticas y educativas en distintos espacios de la Ciudad. El objetivo es acompañar el desarrollo integral de las infancias y adolescencias, en articulación con el Ministerio de Familia y Desarrollo Humano de la provincia.

Como parte del beneficio, las personas inscriptas recibirán un voucher de \$24.000 mediante una tarjeta física no bancaria precargada. El mismo podrá utilizarse únicamente en los Centros de Familia adheridos y no permite extracción de dinero, uso en comercios, bancos ni recarga.

Para acceder a las actividades, las familias deberán seleccionar una propuesta, acercarse a un centro habilitado, canjear el voucher y participar de la actividad elegida.



### Retratando a tu mejor amigo

- ◆ Subí una foto creativa y divertida de tu mascota
- ◆ Etiquetá a la Municipalidad: @ciudad.sanjuan

📍 Miércoles 29 de abril - 18 h  
Plaza Italia

**Te esperamos para disfrutar de juegos, sorteos y regalos.**

## Inauguraron obras de repavimentación en el Barrio Stotac,



El Gobernador junto al vicegobernador y el intendente de Rivadavia, dejaron inauguradas las obras de repavimentación en calle Illia y calle Espejo, mejorando la conectividad y la circulación en un sector clave del departamento.

Los trabajos incluyeron la ejecución de 5.500 metros cuadrados de repavimento en calle Illia, desde calle Cabaña hasta calle Espejo, y 3.000 metros cuadrados en calle Espejo, desde calle Illia hasta calle Boggian. Estas obras fueron realizadas con fondos de FODERE, asignados a partir de pedidos de los vecinos.

En el marco de la actividad, Miodowsky anunció la construcción de un Salón de Usos Múltiples (SUM) y un playón deportivo para el barrio STOTAC, obras

que estarán destinadas a fortalecer el desarrollo social, deportivo y comunitario de la zona.

Del acto participaron el gobernador de la provincia, Marcelo Orrego; el vicegobernador Fabián Martín; la diputada nacional Nancy Picón; los diputados Juan Cruz Córdoba y María Rita Lazcano, junto a funcionarios provinciales y municipales, concejales del departamento. También estuvieron presentes el secretario de Obras, Ariel Villavicencio, y el secretario de Ambiente, Federico Ríos.

De esta manera, el municipio continúa avanzando con un plan sostenido de obras públicas, trabajando de manera articulada con el Gobierno Provincial para seguir transformando Rivadavia con más infraestructura, más servicios y mejores condiciones para los rivadavienses.

## Rivadavia avanza con nuevas veredas en el barrio Del Bono Green



Desde el municipio destacaron que las nuevas veredas no solo ordenan el tránsito peatonal, sino que también brindan mayor seguridad y mejoran el entorno del barrio.

La Municipalidad de Rivadavia continúa ejecutando obras que mejoran la calidad de vida de los vecinos, y en esta oportunidad se están llevando adelante trabajos de construcción de veredas en la arteria principal del barrio Del Bono Green, una intervención largamente esperada por la comunidad. Este avance responde a un pedido concreto de los residentes, quienes no contaban con infraestructura peatonal adecuada, una carencia que dificultaba la circulación segura, especialmente para niños, adultos mayores y personas con movilidad reducida.

La falta de veredas en el barrio Del Bono Green había sido motivo de reclamo recurrente por parte de los vecinos, que debían transitar por la calzada o por terrenos irregulares, exponiéndose a riesgos de accidentes y atropellamientos. Con el inicio de estas tareas, el municipio busca garantizar espacios de desplazamiento peatonal seguros, ordenados y accesibles para todos los habitantes del sector. Las obras se concentran en la arteria principal del barrio, la cual concentra el mayor flujo de tránsito peatonal y vehicular.

### EL INTENDENTE MIODOWSKY PRIORIZÓ LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

El intendente Sergio Miodowsky dispuso el inicio de estas tareas como parte de una planificación que prioriza la mejora de los servicios básicos y la infraestructura urbana en cada rincón del departamento. Desde el municipio destacaron que se sigue escuchando a los vecinos y brindando respuestas concretas, y señalaron que estas veredas no solo ordenan el tránsito peatonal, sino que también brindan mayor seguridad y mejoran el entorno del barrio. La iniciativa forma parte de un plan más amplio de obras públicas que el municipio viene ejecutando en distintas localidades de Rivadavia.

Con estas obras, Rivadavia continúa consolidando un modelo de gestión cercano, que atiende las necesidades reales de los rivadavienses y avanza con soluciones que impactan directamente en la vida cotidiana de los vecinos. Se espera que los trabajos de construcción de veredas concluyan en las próximas semanas, beneficiando a cientos de familias que residen en el barrio Del Bono Green y que durante años reclamaron por una infraestructura peatonal digna y segura.

## Seguimos apostando a la educación y al crecimiento de nuestra comunidad

En el marco de Rivadavia Town, dimos inicio a un nuevo curso de inglés básico para mayores de 18 años, acompañando a más vecinos en su formación.

Vivimos una emotiva entrega de certificados a quienes aprobaron el Nivel 1 y hoy comienzan el Nivel 2, junto a la incorporación de nuevos alumnos que dan sus primeros pasos en este camino.

Rivadavia Town continúa consolidándose como una herramienta clave para el desarrollo personal y laboral de nuestros vecinos, impulsada desde el Área de Juventud.

# VACUNACIÓN

## LA SEMANA DE LA VACUNACIÓN EN LAS AMÉRICAS

CADA VACUNA CUENTA

Las vacunas nos protegen a todos y en todas las etapas de la vida.

*¡Vacunarse es cuidar!*

**DÍA**

**28/04**

**HORA**

**9:30 hs**

**LUGAR**

**MERENDERO**  
"Bigottos de Leche"  
Lote Hogar 34  
Manzana G - Casa 10  
La Bebida - Rivadavia

Las vacunas son seguras, gratuitas y salvan vidas. *¡Sumate, protegé tu comunidad!*

PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

PARA ADULTOS Y PERSONAS MAYORES

COMPLETÁ Y ACTUALIZÁ TU ESQUEMA

CUIDARNOS ES UN ACTO DE AMOR

**RIVADAVIA CUMPLE**  
Gestión Sergio Miodowsky

**San Juan**  
Gobierno

Ministerio de Salud

Zona Santira IV



## Lanzan el “Desafío de Camperas” en Rawson

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson, a través del área de Juventudes, invita a todos los estudiantes a participar del “Desafío de Camperas”, una propuesta pensada para que las promociones 2026 muestren su identidad, creatividad y espíritu de grupo.

La actividad se realizará el próximo sábado 9 de mayo a las 18 horas en el Complejo Cultural y Deportivo La Superiora, donde las promos competirán para demostrar cuál es la mejor campera del departamento.

Bajo la consigna “¿Tu promo es la mejor?”, esta iniciativa busca generar un espacio de encuentro, participación y protagonismo juvenil, fortaleciendo los vínculos entre estudiantes en una etapa tan importante como lo es el último año escolar.

Desde el área de Juventudes destacaron que el desafío no solo pone en valor el diseño de las camperas, sino también el sentido de pertenencia, la creatividad colectiva y la identidad de cada promoción.

Los interesados en participar podrán inscribirse hasta el viernes 24 de abril, comunicándose a través del Instagram @rawsonjuventudes o a los teléfonos 264 4816-231 y 264 6235-026.

# JUEGO RESPONSABLE

Jugá Bien. Jugá Responsable. Jugá Legal.



**EL JUEGO DEBE SER UNA EXPERIENCIA AGRADABLE, DIVERTIDA Y SIN RIESGO**

Si sientes que el juego está afectando algún área de tu vida, llámanos.

**PROGRAMA PROVINCIAL DE JUEGO RESPONSABLE**

Contención psicológica a personas con problemas con el juego.

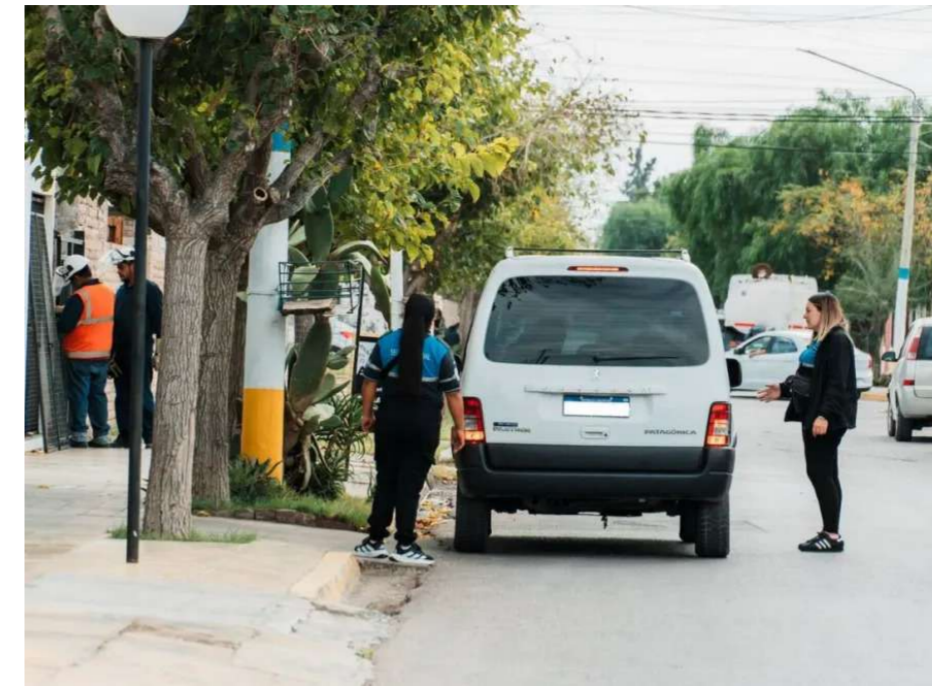
**2644553619**

**0800-999-1314**  
línea gratuita - autoexclusión

\*Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.



## Ordenamiento vial en Villa Krause



La medida rige en un sector del departamento Rawson y busca mejorar la circulación vehicular, reducir riesgos y ordenar el tránsito.

Desde la Municipalidad de la Ciudad de Rawson continúan implementando medidas para optimizar la circulación vehicular y ordenar el tránsito en zonas de alta congestión. En ese marco, se puso en marcha un nuevo esquema de ordenamiento vial en Villa Krause, con cambios que ya comenzaron a regir y controles en la vía pública.

En esta primera etapa, se dispuso que el estacionamiento esté permitido únicamente sobre el lado derecho de la calzada, tal como lo establece la Ley Nacional de Tránsito. De esta manera, en algunas arterias queda prohibido

estacionar en ambos lados, con el objetivo de mejorar la fluidez vehicular, aumentar la visibilidad y reducir situaciones de riesgo.

El operativo se lleva adelante dentro del cuadrante comprendido por calles Mendoza, Pasaje Patria, Torino y Quiroga, un sector de Villa Krause caracterizado por su intensa circulación diaria, donde se hacía necesario avanzar con medidas de organización del espacio público.

De esta manera, desde el municipio solicitaron la colaboración de los vecinos y conductores para respetar la nueva disposición, destacando que el ordenamiento del tránsito requiere del compromiso de toda la comunidad para lograr resultados efectivos.



## Aventura bajo la Luna Llena

Recorremos la quebrada central acompañados de la luna llena, charlas geológicas y astronómicas con fogón criollo y guitarreada, degustación de vinos y chacinados.

**Sábado 02 de Mayo 18:00hs**  
Concentración: Calle 14 y Callejón de servidumbre

Caminara de dificultad: **Baja**  
Actividad arancelada.



Inscripción

¡Hola!

Lito

Todo el día, todos los días.  
Asistente Virtual  
Centro de Servicios al Vecino  
264-570-2020



El Municipio de Pocito acompañó a la Asociación de Autismo San Juan en una significativa jornada de sensibilización que se desarrolló en la Plaza de la Libertad, con el objetivo de promover una mayor comprensión sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Durante la actividad, se llevaron a cabo diversas propuestas y una puesta en escena especialmente diseñada para visibilizar la temática y generar conciencia en la comunidad. La iniciativa convocó a vecinos y familias, quienes participaron activamente de las

distintas acciones. La jornada invitó a reflexionar, informarse y continuar construyendo una sociedad más empática e inclusiva, reforzando el compromiso colectivo de generar espacios de respeto y acompañamiento para todas las personas. Desde el municipio destacaron la importancia de este tipo de encuentros y agradecieron a la Asociación de Autismo San Juan por la invitación y por la labor que realizan diariamente junto a las familias.



### Asesoramiento nutricional

- Consultas para todas las edades.
- Evaluación nutricional.
- Abordaje comunitario

- 📅 Lunes y miércoles, de 8 a 13hs. Secretaría de Desarrollo Social - Palacio Municipal.
- 📅 Martes, de 8:30 a 12hs. Delegación Municipal de Zona Sur
- 📅 Jueves, de 8:30 a 12hs. Delegación Municipal de Zona Norte (Barrio Salvador Norte, calle Valle de la Luna y Picasso). WhatsApp: 264 568 3865

**POCITO** Municipio | **Fabian Aballay** Intendente

## Orgullo pocitano: Fernanda Illanes fue convocada a la preselección nacional de patín velocidad



La patinadora de la Municipalidad de Pocito, Fernanda Illanes, fue convocada para participar de una concentración junto a la Preselección Argentina de Patín Velocidad, en un nuevo paso destacado dentro de su carrera deportiva. La preparación se llevó a cabo del 24 al 29 de abril en el Patinódromo Roberto Tagliabue, ubicado en Rosario, donde los atletas trabajaron con vistas a competencias de alto nivel como los Juegos Odesur y el circuito internacional World Skate.

La citación de Illanes representó un importante reconocimiento a su desempeño y crecimiento en la disciplina, consolidándola como una de las referentes del patín velocidad a nivel provincial. Tras esta experiencia, la deportista continuó con su calendario competitivo al participar en el Argentino de Federaciones, que se disputó en Mar del Plata, donde buscó seguir sumando logros y experiencia en el ámbito nacional.

**MP INMOBILIARIA**  
**VENDE TERRENO**  
**URBANO con MEJORAS**

**2007 Metros<sup>2</sup>**  
(20 frente x 101 fondo)

**Más** CASA con SALÓN planos  
CASONA MIXTA antigua

Precio de venta: TALLER mecánico u\$**300.000** con LAVADERO

**870 m<sup>2</sup> de terreno**  
**LIBRE final**

**420m<sup>2</sup>**

**ANTEPROYECTO pre\_aprobado**  
**MINI-LOTEO CERRADO**

**264 514 9678**

# Cierre histórico en San Juan: baja la persiana la fábrica de galletitas Tía Maruca tras más de dos décadas

Tras más de 20 años de trayectoria en el mercado nacional, la emblemática fábrica de galletitas Tía Maruca anunció el cierre definitivo de su planta principal ubicada en Albardón, provincia de San Juan. La decisión marca el fin de una empresa que supo posicionarse como competidora directa de grandes multinacionales del sector alimenticio.

La planta, inaugurada el 23 de marzo de 2004 durante la gobernación provincial de José Luis Gioja y bajo la presidencia de Néstor Kirchner, fue durante años un símbolo del desarrollo industrial sanjuanino. Desde allí, la firma consolidó su crecimiento y expansión a nivel nacional, convirtiéndose en un motor económico clave para la comunidad local.

Sin embargo, el deterioro del contexto económico terminó por afectar de manera decisiva la continuidad de la empresa. La caída del consumo interno, el aumento sostenido de los costos de insumos básicos como la harina y el azúcar, y la imposibilidad de acceder a financiamiento accesible impactaron de lleno en la rentabilidad. A esto se sumó la presión impositiva y la creciente competencia de segundas marcas más económicas.

La utilización de la capacidad instalada en la industria descendió al 52% a comienzos de 2026. Para una planta de gran escala como la de Albardón, operar a la mitad de su capacidad implicó un incremento significativo en los costos unitarios, volviendo sus productos poco competitivos frente a opciones más económicas o de producción informal.

La situación financiera de la firma también se agravó por la acumulación de pasivos en los últimos dos años, lo que terminó por volver inviable la continuidad operativa. Los intentos de reestructuración no lograron revertir el cuadro general.

El impacto social del cierre no tardó en sentirse. Decenas de trabajadores fueron despedidos de manera repentina mediante telegramas, sin previo aviso, lo que generó malestar y movilizaciones en las puertas de la fábrica. Los empleados reclaman por la continuidad laboral y cuestionan las propuestas de indemnización, que —según denuncian— no se ajustan a lo establecido por la ley.

El conflicto, que ya se encuentra en instancias legales, mantiene en vilo a

las familias afectadas, mientras el gremio de la alimentación negocia con la empresa en busca de una resolución.

Tía Maruca había nacido en 1998 como un emprendimiento familiar orientado a ofrecer galletitas con impronta artesanal a escala industrial. Gracias a una estrategia centrada en el sabor casero y la cercanía con el consumidor, logró rápidamente posicionarse en almacenes y supermercados de todo el país.

Su expansión alcanzó un punto clave en 2017, cuando adquirió la planta de Dilexis en San Juan, lo que le permitió ampliar significativamente su capacidad productiva e incluso exportar a países vecinos. Sin embargo, ese crecimiento acelerado también la expuso a las recurrentes crisis económicas argentinas, que finalmente precipitaron su cierre.

El fin de Tía Maruca no solo representa la desaparición de una marca reconocida, sino también un nuevo golpe para la industria nacional y el entramado productivo regional.



**CREANDO VALOR TRANSFORMANDO  
RECURSOS PARA DESARROLLAR A  
LAS PERSONAS Y A LAS COMUNIDADES**

**MINAS ARGENTINAS S.A.**  
GUALCAMAYO

sustentabilidad y progreso con excelencia, inclusión y responsabilidad.